

JUEVES, 28 DE FEBRERO DE 1929.—
Santos del día: San Román, fraile.—Santos
de mañana: San Rosendo, obispo y confe-
sor.—El sol sale a las 6'25; pónese a las
6'0.—La Luna sale a las 9'25.

La Prensa

La Biblia mosaica ha dicho: «Dios creó al
hombre y de éste hizo la mujer»; la Biblia
del porvenir dirá: «Dios creó la Humanidad
manifestada en el Hombre y en la Mujer».
MAZZINI

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

FRANQUEO
CONCERTADO

AFARTADO DE CORREOS, 97. TELEFONO, 315

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

NOTA DEL DIA

Comentarios sobre la si- tuación política

Los principales diarios madrileños están publicando estos días interesantes artículos sobre la cuestión política, trazando orientaciones para lo porvenir, y tratando de definir cada uno su criterio sobre el régimen de Gobierno que más conviene a las realidades nacionales.

«A B C» en sus últimos comentarios, dice que se seguirá ocupando del tema político por considerarlo de gran trascendencia e importancia en estos momentos, y afirma que la organización de los grandes partidos de orden que se preconizan estos días interesa por igual a las izquierdas que a las derechas, «aún cuando surgen contradicciones que ven que tal solución conviene a la Monarquía, pero no tienen igual deseo que nosotros y por eso rechazan esa solución.»

«El Sol» cree que es imprescindible el fomento de los partidos políticos, bien orientados, pero es necesario para ello que la Prensa tenga libertad de expresión para la propaganda de doctrinas y programas. «Si se nos concediera esa libertad, dice, dejaríamos de ser abstencionistas; de otro modo creemos que todo es inútil, si no inocente.»

«El Liberal» afirma que en ningún momento tuvo en España tanto ambiente el lema en el que van contenidos estos principios: «federalismo, laicismo, y república», y en ella debe pensarse con gran serenidad sin apasionamientos ni prejuicios.

Por su parte, «El Debate», en su opinión relativa a la conveniencia y necesidad de que se forme ese gran partido de orden como instrumento de gobierno para la Monarquía y para ello, dice, es preciso intensificar la propaganda social y la organización profesional, perfeccionando el sistema de las Corporaciones y de los comités paritarios.

Comentando todas estas opiniones, «La Nación» dice que la reputación y la tranquilidad de España no pueden estar a merced de conspiradores e intrigantes.

Insiste en considerar incesantemente a los partidos políticos, que solo sirven al caciquismo. La misma U. P. dice, presenta, a veces, brotes de caciquismo.

Cree preciso que se ofrezcan al pueblo como representantes parlamentarios, personalidades bien definidas y acreditadas; mas, para llegar a una buena elección, conviene que los periódicos hagan una labor seria libre de intrigas, no procediendo en los momentos presentes otorgar la gubernación del país ni a demócratas ni a conservadores.

Añade el periódico gubernamental que los que piensan que son muchos siete años de Dictadura, deben recordar a Joaquín Costa, el que pedía diez y los intelectuales lo aplaudían.

«No creemos sea un excesivo sacrificio esperar dos años más».

Refiriéndose a la Prensa extranjera, dice que ha tergiversado los últimos sucesos «a cuyas erróneas informaciones responde todo el pueblo español con su serenidad, ya que es muy difícil forjarle conflictos artificiales, después de cinco años de sentirse bien gobernado.»

Termina «La Nación» invitando a la opinión a seguir apoyando al Gobierno, el cual, dice, tiene noticias de las calumnias de algunas lenguas viperinas, las que no merecen más contestación que el desprecio.

Lo que dice la Fá- brica del Gas

La Compañía de Gas de Santa de Tenerife ha tenido conocimiento de que, por el señor alcalde, se ha ordenado una medida de la intensidad calorífica del gas y de que su resultado se dió cuenta al Excmo. Sr. Gobernador civil y al público de esta capital en los periódicos del día 19 de este mes.

No intenta esta Dirección dilucidar en la prensa si la medida se ha ajustado o no a las prescripciones legales y técnicas. Sometido el asunto a la decisión de las autoridades correspondientes, esta Compañía, por respeto a las mismas, habría de abstenerse de toda declaración pública para acatar lo que las autoridades referidas, en definitiva, resuelvan. Pero como antes de que dicho fallo se pronuncie han publicado los periódicos referencias que envuelven una censura de gravedad para el régimen de la Compañía de Gas, me voy en el caso de hacer constar que la medida ordenada por el señor alcalde se ha efectuado sin intervención de esta Compañía; que no se ha llevado a cabo por el funcionario a quien la ley encomienda esta operación; que tampoco se ha efectuado en aparato

previamente regulado y verificado, que es otro de los requisitos que las disposiciones legales exigen para que la medida haga fe; que ignoramos si el dicho aparato haya sido previamente ajustado; que la operación de medir la intensidad calorífica no se ha efectuado con la presión necesaria para que su resultado sea justo; y, por último, que la operación de comprobación no se ha verificado tampoco en el laboratorio instalado en la fábrica, a virtud del artículo 9 de la concesión, que es donde, según dicha estipulación debe verificarse la comprobación.

Frente a tales antecedentes esta Compañía afirma y lo probará, que la intensidad calorífica ha superado siempre las de 4.000, que es el punto exigido por la concesión.

Podrá, en momentos dados, observarse falta de la «presión»; es decir, poca cantidad de llama, lo cual se debe a las fugas por las roturas de la tubería ocasionadas por las obras de alantarillado; pero negamos rotundamente esa falta de caudales que se nos imputa.

En cuanto a la presión, no obstante ser debilitada por las roturas que nos causa la obra del alantarillado, la fábrica, a costa de sus intereses la ha aumentado sobre la normal.

Y aclarados por nuestra parte estos antecedentes quedamos sometidos a la decisión, siempre serena y justa, del Excmo. Sr. Gobernador civil, ante quien exponeremos, cuando el momento llegue, nuestras razones.

P. Blasberg

Asuntos locales

Las obras de la Rambla XI de Febrero

El ingeniero de la Compañía Metropolitana de Construcción pone en conocimiento de la Alcaldía, que el próximo lunes dará comienzo a los trabajos de urbanización de la Rambla XI de Febrero.

Primeramente se acometerá la obra en el trozo desde la calle de Yiera y Clavijo a los Campos.

Apertura de una galería

Don José Armentáriz ha presentado un pliego para tomar parte en el concurso para el destajo de las obras de apertura de una nueva galería de agua en el monte de Aguirre.

Adquisición de casas

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se ha solicitado del Banco de Crédito Local la remisión de fondos para adquirir las siguientes casas que han de ser demolidas para facilitar el acceso desde la calle de San Sebastián a la Avenida Marítima:

Propiedad de don Juan Febles Campos, las casas de la calle de San Telmo, número 16, por 15.314'74 pesetas; número 12, por 8.019'82 pesetas.

De don José Barbuzano, la casa número 13 de la calle Cañón Curvo, por 1.587'60 pesetas.

De don Juan Vera, la casa número 9 de la calle de San Carlos, por 10 mil 686'24 pesetas.

Don Nazario Afonso, la casa número nueve de la calle de San Telmo, por 7.500 pesetas.

Don Tomás Expósito Santana, la casa número 1 de la calle de Cañón Curvo, por 14.000 pesetas.

Don Manuel Padrón Sosa, la casa de su propiedad sita en la calle de San Sebastián, que ha de ser afectada por la reforma, por el precio de 4.117 pesetas.

Don Vicente Díaz-Llanos, la casa número 7 de la calle de San Telmo, por 25.500 pesetas.

Don Lorenzo Illada, parte de la casa número 15 de la calle de Cañón Curvo, por el precio de 749'30 pesetas.

Don Nazario González, don Rafael J. Calzadilla y don Manuel Pimienta, han suscrito también el compromiso de vender al Ayuntamiento, por los precios asignados por el arquitecto municipal en el proyecto, el primero un solar de su propiedad sito en la calle de San Sebastián, y los segundos los terrenos de su propiedad que deben ocuparse por razón de la reforma de la expresada vía.

«El Agricultor»

La dirección de este periódico pone en conocimiento de sus numerosos lectores que en lo sucesivo será revista quincenal de 16 páginas.

El primer número saldrá el 15 de marzo.

Para los efectos de administración se participa que durante el mes de febrero no se ha publicado este periódico.

RECUERDO A UN JOVEN ARTISTA

El aniversario de Juan Pozuelo



Alfredo de Torres

Al amigo inolvidable

Hoy hace un año que se recibió en esta capital el telegrama en que se comunicaba la noticia de la muerte de Juan Pozuelo, el joven músico lagunero, ocurrida en un Sanatorio de Suiza, cuando nada hacía temer el fatal desenlace.

En aquella ocasión nos dolimos sinceramente de la pérdida del querido amigo, desaparecido, cuando su vida, minada por penosa enfermedad, se ofrecía como una promesa pujante de dones ya revelados y posibilidades definidas.

Sólida esperanza del arte tinerfeño, Juan Pozuelo, músico de gran temperamento y exquisita inspiración, apenas había tenido ocasión de revelar públicamente su personalidad, cuando su vida se extinguió, después de una lucha desesperada, que quizá contribuyera a hacer más sutil, más intensa, la espiritualidad maravillosa del artista, y más dulce, más tiernamente delicada el alma del llorado amigo.

Al cumplirse un año de su muerte, queremos rendirle un sincero homenaje, reuniendo, en ofrenda a su recuerdo, los sentidos conceptos con que unos cuantos amigos, artistas como él, lloran su desaparición, que tan hondo vacío ha dejado en la sociedad tinerfeña.

A JUANITO POZUELO

Descansa en paz, amigo querido. La tierna amistad no puede derramar hoy lágrimas sobre tu sepulcro, abierto en los mismos sitios, que con promesas de vida te separaron de nosotros y de tu patria; pero hasta tí, espíritu inmortal, alma grande, llegan sin dudar el recuerdo piadoso y las plegarias fervorosas de los que no pueden olvidarte, porque tu solo

nombre bastaría a resucitar el recuerdo y los dulces afectos con la misma fuerza y vitalidad con que tu eterna alegría supo crearlos en los breves instantes de nuestra efímera convivencia.

Porque eso eras tú, Juanito: la alegría inalterable, flotando sobre el dolor de la enfermedad y las inquietudes del espíritu; la alegría estallando en risas acariciadoras; la alegría contagiada de optimismo a cuantos contrastabas a tu paso; la alegría serena, presagio de aquella otra eterna, que ahora ansiamos para tí los que nos hemos quedado en soledad y tristeza.

Descansa en paz, amigo querido, lejos de tu patria y cerca de Dios, mientras permanece vivísimo tu recuerdo en nuestra memoria.

Heraclio Sánchez.

El arte canario perdió con Juan Pozuelo uno de sus valores más ricos en promesas. Fué la suya una juventud dedicada a reponer las energías corporales, quebrantadas por traídora enfermedad, y a nutrir su espíritu con el estudio de una técnica harto difícil y compleja. Depuraba su temperamento, sujetándolo a la disciplina de una preparación sólida que le capacitara para un vuelo glorioso.

Contuvo energicamente su inspiración en espera de la hora propicia. En su alma iban cuajando las armonías que, exteriorizadas, destacarían una personalidad en el mundo musical. No se impacientaba. Seguro de sí mismo confiaba en el porvenir. Todo hacía presagiar un alumbramiento triunfante.

Pero la muerte, codiciosa de su

Un recuerdo al amigo

No, hermano, no; no que yo, no puedo resignarme a que sea verdad esa verdad terrible... Bien está que los otros la crean; pero yo nunca jamás podré creer que has muerto... ¡Cómo voy a creerlo si es mentira; ¡mentira!

¿Y aquél tu irrefrenable, tu invencible optimismo? ¿Y aquél poder indómito y audaz de tu alegría? ¿Y aquélla fortaleza que llenaba tu espíritu? ¿Es que todo eso pudo caer bajo la garra maldita y traicionera de la muerte...?

No, hermano, no; no quiero, no puedo resignarme a que sea verdad esa verdad terrible...

Aun tienes muchas cosas que hacer antes que llego el trágico momento del último viaje; aun tienes muchos sueños que soñar, muchos sueños, antes de que tu frente sea una cuenca vacía... Aun tienes que arrancarle, maravillosamente, al conjuro glorioso de tus manos excelsas, la última sinfonía que duerme, silenciosa, en la divina cárcel sonora del piano... Aun tienes que embriagarte de amor y de armonía, y que vivir la vida y que arrancar las rosas que lucen su fragancia triunfal en el sendero... Aun tienes muchas cosas que hacer antes que llego el trágico momento del último viaje...

Y puesto que es mentira esa verdad terrible de que has muerto, no tardes en tornar a nosotros, que yo estoy esperándote en mitad del camino para seguir haciendo la fraterna jornada...

No, hermano, no; no quiero, no puedo resignarme al pensamiento absurdo de que te aguardo en vano...

Febrero de 1929.

P. PINTO DE LA ROSA

juventud, selló la obra apenas comenzada, apagó la lámpara y cargó con el artista camino de la Eternidad.

D. CABRERA CRUZ

En el aniversario de su muerte

Buen camarada, buen amigo; compañero de juventud cuando derrochabas conmigo tu vehemencia y tu inquietud, y tu risa, tu risa franca, y aquel tu humorismo profundo, y tu simpatía, palanca para mover todo tu mando.

Tú eras un chico, un chico bueno, —infantilidad de corazón— sin amargor y sin veneno, sin doblez ni complicación.

¡Y te perdimos! ¡qué gran pena, qué gran dolor al recordarte! ¡Perdimos tu palabra buena y el gran tesoro de tu arte!

Tú trajiste acentos lejanos que sacudieron mi vida joven, cuando al conjuro de tus manos decía su secreto Beethoven.

Y ahora nos falta tu alegría y tu arte puro y tu saber, porque el Buen Dios te llevó un día, y nunca más has de volver.

Porque compartiste conmigo el tesoro de tu corazón, ¡por tu eterno descanso, amigo, elevo al cielo mi oración!

Juan Pérez Delgado

28-II-1929.

AL CORRER LA PLUMA

No hay que decir «parece que fué ayer». En el sentimiento verdad, todo está tan presente, que cualquier cosa es efectivamente ayer y el cristal del tiempo aviva, más que amortigua, cada nota y cada línea. De esta manera en el fondo del alma cualquier lapso de tiempo se hace eterno.

Para hablar de Juanito Pozuelo yo necesitaría cuartillas cada día, porque cada día se renueva el recuerdo. La primavera de su vida segada, vive en una perpetua primavera en los que convivimos con él. Además, la amistad no es solo afecto; es también enseñanza. Tiene el amigo una mitad de hermano y otra mitad de maestro. Es que los amigos diferentes se complementan y en el vacío de una ensambia y ajusta la proyección de la otra. Y así se engranan y las dos son una, buscándose acaso para pugnar y compensándose en la pugna. Y cuando llega el día de la separación entonces viene el desamparo por el alma gemela que se fué.

De aquella exuberancia suya, de aquel entusiasmo y aquella pasión por todas las cosas, de aquel canto de vida y aquella eterna reacción de optimismo, a mí me llega una lección cada día. Como me llega de su armonía y de su inquietud; de aquel concepto artístico que él tenía de todo y que debía presidirlo todo, de aquel ansia de análisis nunca satisfecha; de aquellos altos y bajos plenos de sinceridad de su temperamento siempre en ebullición; de aquel rigor científico de todos sus principios y aquel reírse luego de su propio rigorismo; de aquella brillante y cáustica iconoclastia ante gentes y principios y sobre todo, al término de su propio devanar, de aquella risa suya tan clara y tan total que íbamos a buscar para refrescarnos en su sonoridad...

La última lección fué la de su partida definitiva. Tanto soñamos juntos; tanto divagamos juntos; tanto pedimos y forjamos juntos que su tremendo vacío se ahonda cada día y va dando, a un tiempo mismo, unas flores de desconsoladora enseñanza y el consuelo de tenerlo más cerca cuanto más se aleja al reflejarse en el recuerdo.

No es la fraternidad de mi cariño la que me hace pensar que con él se fué una promesa. No sé si alguien estuvo tan cerca en las intimidades de su espíritu para poder apreciar el manantial tan rumoroso y limpio que le brotaba y que ya buscaba cauce.

¡Deshilvanadas líneas éstas mías, ya lo sé! El corazón sabe poco de lógica y no de otro modo pueden ni deben salir; que para mí es, efectivamente ayer, con la misma perplejidad y la misma rebeldía, y el mismo abalimientio y la misma ofrenda con que recibí, hace un año, el telegrama que me anunciaba el fin de su primavera; él, tan lleno de vida, solo y en el blanco sudario que le había preparado una cumbre alpina.

José Manuel Guimerá

¿QUE SABEMOS?

«Deseamos—me dijo por teléfono Alfredo Torres—rendir un homenaje a la memoria de Juanito Pozuelo. Otros hablarán del «amigo». Escribenos tú algo sobre el «músico».

Prometi.

(Continúa en segunda página).

A SALTO DE MATO

Menudas y vulgares apreciaciones

Las cosas claras

Señor; ¡qué afán de complicar las cosas e interpretarlas caprichosa y desfavorablemente! ¿Porqué seremos tan aviesos y malintencionados para juzgar a los demás, y tan condescendientes, tan benévolo, para con nuestras propias faltas?

Ya ven ustedes lo que ocurre con la Fábrica del gas. Un señor Inspector de industrias, tal vez acogiendo reclamaciones, quizá por propio impulso, se ha dirigido al gobernador civil alegando que la potencia calorífica del gas suministrado por la Fábrica no es todo lo cabal que pudiera desearse y esperarse, y la primera autoridad se ha ido con el cuento al alcalde, pidiéndole se haga la correspondiente reclamación, imponiendo, en su caso, las sanciones que se señalan.

Todos, autoridades y público, habrán creído que se trata de una deficiencia del suministro, originada por razones de orden económico e interior de la Compañía, que a nadie deben interesar; todos, con rara unanimidad se han puesto a pensar mal enseguida, sin considerar que pudieran haber motivos, causas, fundamentos que justificaran el defecto, y dieran a la pretendida anomalía un carácter francamente humanitario, en lugar del utilitario que todos creyeran.

Todos los días se están viendo casos de muertes, intencionadas o involuntarias, por escapes de gas, y no hace muchos días que un joven matrimonio fué víctima en la Península, de un hecho de esta naturaleza, según los telegramas han relatado. La Fábrica del gas tinerfeña sabía esto que a los cuatro vientos se ha pregonado, y no ignoraba que muchas personas aprendidas duermen, por miedo a los escapes con todas las puertas de su casa abiertas, pasándose la vida en una inquietud y en un susto constante. Por eso la potencia calorífica del gas no era todo lo cabal que debe ser. ¿Que su consumo se hacía así más costoso? Y eso, ¿qué significa, si a cambio se salva la vida a los muchos desgraciados que podrían haber muerto a consecuencia de los escapes de gas?

Esto es lo que no se ha querido ver, como si las cosas no fueran sino lo que parecen, y el gas tuviera que ser gas por fuerza.

¡Aquí te las quiero ver...!

Escopeta, te has caído. Habrás visto que vamos al Ayuntamiento a proponer números de fiestas. Se preparan las de mayo, y se ha contado, para revestirlas de originalidad, con la aportación de los periodistas y gaceteros locales.

Bien, bien. Esto marcha. Estamos en febrero. Marzo como si dijéramos... Faltan dos meses justitos y cabales. Y ya se está pensando en las fiestas. No es muy pronto. Otros años se ha pensado en ellas desde el mes de junio del anterior y lo que se ha hecho no ha sido verdaderamente para dejar recuerdo...

Este año la cosa va mejor. Se ha pensado con bastante más oportunidad y se ha ido desde luego al bulto. «La prensa chillá y protesta» Pues que proponga. Veremos a ver lo que se hace después con lo que proponga la prensa, pero bien está, para empezar, que se le preste oídos, que todo no va a ser criticar a los otros y hora es ya de que nos veamos en la piqueta nosotros también.

Veremos a ver lo que se le ocurre a la prensa. Y veremos también si la prensa puede hacer todo lo que se le ocurra. Como ensayo, la cosa no está mal. Ahora bien, para una obra no solo hacen falta albañiles sino ladrillos. Si en la labor de estos dos meses entra el inventar los ladrillos, la cosa no resulta ya tan clara como parecía...

Antonio Martí

Trasatlánticos

Durante el entrante mes de marzo harán escala en este puerto los siguientes vapores de la Compañía Trasatlántica:

Día 10.—«Reina Victoria Eugenia», de Barcelona y Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Día 15.—«Infanta Isabel de Borbón», de Buenos Aires y escalas, para Cádiz y Barcelona.

Día 16.—«Buenos Aires», de Centro América, para Cádiz y Barcelona.

Día 23.—«Manuel Calvo», de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Día 23.—«Isla de Panay», de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Día 27.—«Montevideo», de Fernando Póo, para Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Al aniversario de Juan Pozuelo

Y ahora—ahora que quiero cumplir mi promesa—me doy cuenta de que mi espíritu siente el peso de una misteriosa opresión de la que pugna, en vano, por librarse. Y me encuentro con que no sé qué decir.

No sé qué decir, como no sea que Juanito Pozuelo fué un enamorado de la música; que tocaba el piano con gusto exquisito; que tenía incontestables disposiciones de compositor.

¡Nada!
Porque todo eso es no decir nada—tratándose de un artista que ya no es.

Pero... ¿y lo que Juanito pudo haber sido?

¡Predecir!... ¿Quién predice donde el futuro se acabó?

Deducir. Colegir... ¿Y quién hubiese coleccionado lo que a César Franck—de haber muerto a la edad de Juanito Pozuelo—le hubiese quedado por hacer aún?

Juanito Pozuelo no era un César Franck.

¿Qué sabemos?
¡Ah!... ¡Por fin veol!... Ese "¿qué sabemos?"—precisamente porque me encadena—es lo que me indigna y me subleva.

¿Contra la Providencia?... Pongamos contra el Destino. Contra la muerte, si se prefiere.

Muere joven un Mozart, y... ya sabemos.

Pero si quien muere joven es un Beethoven... ¿qué sabemos?...

... "Escribirnos algo sobre el músico".

Ya veo. ¡Sí!... Hago un esfuerzo. Rompo las cadenas. Encadeno el "¿qué sabemos?". Y escribo:

No fué un Mozart... Pero pudo haber sido—"¿qué sabemos?"—un Beethoven.

Amaro Lefranc

El profesor de Juan Pozuelo

Como complemento de estas notas, damos a conocer algunos datos biográficos del ilustre compositor Serreyx, de quien Juanito Pozuelo era discípulo predilecto.

Nació el distinguido músico en Amiens (Francia), el 14 de enero de 1865. Cursó los estudios de Derecho, pero pronto su afición a la música le decidieron a apartarse definitivamente del estudio de las leyes para congregarse de lleno al de aquel arte.

Fuó primero discípulo del famoso compositor André Gédalge. Luego estudió bajo la dirección de Vincent d'Indy, en la "Schola Cantorum", de París.

Conocida es la sólida instrucción que en dicho centro se da a los que en él trabajan; los alumnos reciben la educación musical superior basada, cualquiera que pueda ser la dirección última de sus estudios, en el completo conocimiento del canto llano, melodía litúrgica y música del período polifónico.

Es Serreyx, indiscutiblemente, uno de los músicos que más honran la "Schola Cantorum". Descuella no solamente como compositor inspirado, sino también como teórico y musicógrafo. Sus libros "Los tres estados de la tonalidad", "La música de la Iglesia", denotan una vastísima cultura y son universalmente considerados como obras del más alto interés.

En 1914, Serreyx publicó "Vincent d'Indy", obra dedicada a estudiar la personalidad artística y la obra del gran discípulo-continuador de César Franck y fundador (con Charles Bordes y Alexandre Guilmant) de la "Schola Cantorum", de París.

Parque Recreativo

HOY, JUEVES, 28

FUNCION DE MODA DEDICADA A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Que según costumbre los jueves, solo abonará mitad de precios.

TERCERA EXHIBICION DE

BEN-HUR

La película entera.

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor «ARDEOLA» saldrá de este puerto, el miércoles, 6 de marzo admitiendo la carga que se presente para Liverpool.

Para informes: Richard J. Yeoward.—Marina, 43.

REAL SOCIEDAD COLOMBOPILA

La recogida para el concurso de Playa de San Juan comenzará a las 3 de la tarde del próximo sábado y se cerrará a las seis del mismo día. Pasada ésta hora no se recibirán palomas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1929.—El secretario.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Diez millones a cambio de una gran pena. La emigración, la mujer guapa y el presidio

Los periódicos dan cuenta de que un humilde carpintero de Pirnau, llamado Enrique Sten, acaba de heredar una fortuna, equivalente a 10 millones, en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Hijo de padres ricos, Sten había vivido en el lujo, y apenas quedó huérfano se gastó toda su herencia en hacer una vida de diversiones continuas.

Cuando quedó arruinado marchó a Australia en unión de un amigo suyo, y allí se casó con una joven inglesa, muy bella, de la que se había enamorado con verdadera pasión.

Como no le fueron bien las diversas empresas a que se dedicó, y su mujer quisiera vivir opulentamente, Sten cometió una estafa, y las autoridades australianas le condenaron a cinco años de presidio.

Así que salió de la prisión supo que su esposa, a la que seguía queriendo con toda su alma, había muerto, y que sus dos hijos habían sido recogidos por los padres de ella, los cuales habían embarcado con rumbo a Europa.

Sten entonces regresó a Bohemia, su patria, y se dedicó en la población de Pirnau al oficio de carpintero. Era un hombre melancólico que se consideraba fracasado de la vida, y que procuraba consolarse de su desgracia bebiendo toda la cerveza que podía.

Días pasados recibió una carta del amigo con quien emigró a Australia, y del cual no había vuelto a tener

noticias. Dicha carta estaba redactada en los siguientes términos:

"Ya no te acordarás de mí; pero voy a refrescarte la memoria. Yo soy Miguel, aquel compañero tuyo de fiestas y viajes que emigró contigo a Australia cuando te quedaste arruinado.

Tú te casaste con una muchacha inglesa que me gustaba a mí mucho. Yo me resigné; pero cuando tú ingresaste en presidio me puse en relaciones íntimas con ella, que no cesaron hasta que la pobrecita murió, no de pena, como tú crees, sino de enfermedad vulgar.

Hubiera querido escribirte al presidio; pero no quise amargarte más todavía los días que estabas pasando.

Cuando murió mi amante, la que había sido tu esposa, me dirigí al interior y me dediqué a la cría de carneros. En ella he hecho una fortuna de diez millones.

Tormentado por los remordimientos he decidido, al ir a morir, dejarte todos mis bienes, al mismo tiempo que te hago esta confesión.

Es la sola manera que encuentro de indemnizarte del daño que te he causado."

Sten ha manifestado que no quiere ese dinero, el cual entregará a diversas obras de beneficencia. Se muestra desesperado, pues siempre creyó que su esposa le había sido fiel y que había muerto de pesadumbre.

Sus amigos tienen que vigilarle, pues constantemente piensa en el suicidio.

INFORMACIONES OFICIALES

Nota oficiosa de anoche

La Academia de Artillería, disuelta

La publicación literal o íntegra del preámbulo del real decreto referente a la pérdida definitiva de condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería, facilita a esta nota la mayor sobriedad al tratar de la derivación tan dolorosa e inevitable a consecuencia del absurdo estado de mentalidad y espíritu fomentado en el Cuerpo de Artillería, por los que desde hace medio siglo vienen imponiendo feramente a todas sus promociones, como un deber, el resistirse a la obediencia de disposiciones emanadas del Poder público, a título de compromisos corporativos consignados bajo firma, muchas veces obligada, en albur rebelde y faccioso, al que se ha pretendido dar carácter de superioridad sobre las órdenes militares e incluso sobre el juramento prestado a la bandera. Habrían de ser desacertadas las medidas del Gobierno al unificar para todo el Ejército la legislación y la práctica en materia de ascensos militares, y la obligación de obedecerlos no sería ni discutible; pero es lo cierto que que en este caso ha prevalecido, no por claudicación, sino por serena elección del mejor criterio, un sistema mucho más parecido al que propugnaban los partidarios de la escala cerrada, que el contrario vigente hasta el año 26, y sin embargo, y a pesar de los acontecimientos de entonces, los que en la sombra o a media luz se han abrogado la dirección mental y espiritual del Arma de Artillería, en alianza acaso inconsciente con todos los elementos perturbadores del país, no han cesado de atizar el fuego y las pasiones hasta provocar estas dificultades y justificar

estas medidas, impuestas por la necesidad de aislar el porvenir del contacto del pasado, para cuando, al salir los nuevos oficiales de Artillería, procedentes de la Academia general militar, donde renacerá el espíritu tradicional, noble, amplio y subordinado de la gloriosa milicia española, la constante selección habrá hecho que en los Cuerpos del Arma, no encuentren más que jefes y oficiales maestros en virtudes militares, curados de errores y ofuscaciones que una época nefasta de claudicaciones del mando, permitió prender en las inteligencias perturbadas por falsas doctrinas.

El Gobierno espera que la grave y sensible medida que se ha visto obligado a tomar sea apreciada por el país, como necesaria para prepararle un porvenir más tranquilo y sólido en cuanto al funcionamiento normal y a la disciplina de sus instituciones militares.

ESPECTACULOS

Cinema Victoria

A las 7 y media, la película festiva en 6 partes, «Una mujer para 24 horas».

A las 9 y media, y a mitad de precios para señoras, última exhibición de la notable película en 8 partes, «Adiós, juventud», por Carmen Bonifaz.

Teatro Guimerá

A las 9 y media de la noche, debut de la compañía de grandes espectáculos Rambal, con el estreno de la famosa obra de Julio Verne, «Miguel

Strogoff o el correo del Zar», en la que obtiene un señalado triunfo de presentación e interpretación esta compañía.

A las doce del día de hoy quedará cerrado definitivamente el abono, que en las últimas 24 horas ha alcanzado un número considerable.

Parque Recreativo

A las 7 y media, la extraordinaria película en 8 partes, «El pilluelo de Madrid», genial creación del diminuto actor español Pitusín.

A las 9 y media, y a mitad de precios para las señoras, la magnífica película «Ben-Hur», que con éxito creciente se viene exhibiendo en este local.

Registro civil

Nacimientos

Consuelo López Figueroa.
Agustín Quirós Castro.
María Josefa Rivero Solares.
Dominga Supo Rivero.
Eduarda Ramos Pérez.
Dolores Pérez Martín.
Rodolfo Velasco Medina.

Defunciones

Juana Alvarez, de esta capital, 2 años. Gastro-enteritis.—Pescadores, número 25.

Juana Guadarrama González, de la Frontera, 18 años, casada. Septicemia.—Hospital Civil.

Rafael Moreno Yanes, de esta capital, 4 años. Bronconeumonía.—Amargura, 10.

De la Península

El ingreso en los Manicomios

En la "Gaceta de Madrid" aparece inserto un real decreto, promovido a instancia de la Comisión provincial permanente de Madrid, proponiendo determinadas reglas para llevar a efecto lo previsto en el artículo 127 del estatuto provincial respecto a la obligación de las Diputaciones y Mancomunidades de abonar el importe de las estancias que causen los alienados e indigentes naturales de una provincia en establecimiento perteneciente a otra cuando no se justifique que en ella lleva más de diez años de vecindad con residencia no interrumpida.

En el articulado se hace referencia a los requisitos exigidos para el citado ingreso y a las normas por las que deberán regirse las Diputaciones y Cabildos insulares a este fin.

El plazo cuando comenzará a regir esta nueva disposición será señalado por el Ministerio de la Gobernación.

Convocatorias

COMUNIDAD «FUENTE DEL LAJIAL»
ALVARO BAEZ.—NARANJEROS
TACORONTE

De orden del señor presidente se cita a todos los partícipes que integran dicha Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el próximo domingo 3 de marzo a las dos de la tarde en el local del «Círculo Minerva» sito en la estación del Tranvía de Tacoronte, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
2.—Tratar importantes asuntos relacionados con la administración y trabajos de esta Comunidad.

Tacoronte, 26 de febrero de 1929.—El secretario, Pedro Delgado Ramos.—Visto Bueno, el presidente, Jerónimo Pérez

Grandes luchas canarias

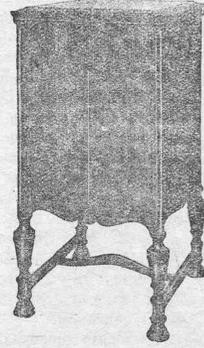
El domingo próximo, día 3, tendrá lugar un interesante encuentro de luchas canarias entre los bandos de Tejina y Tegueste y esta capital, en el teatro de Tejina.
Tomarán parte los más afamados luchadores de ambos bandos.

PATHE BABY - Cámaras - Motocámaras

PROYECTORES. — ACCESORIOS. — CAMBIO DE PELICULAS. — LA FELICIDAD DEL HOGAR. — EL CINE EN CASA. — GRANDES FACILIDADES DE PAGO. — SE REVELAN LAS PELICULAS POR PERSONAL TECNICO EN BREVE PLAZO. — Agentes en todos los pueblos, con stock.

"ODEON"

Máquinas parlantes.—Discos eléctricos.—Máquinas, Platos, Brazos acústicos.—Grasas.—Accesorios.—Agujas.—Muebles armarios desde 475 ptas.



Mueble roble oscuro. Motor eléctrico.—Modelo 277 E.

Los primeros artistas.—Las mejores bandas y orquestas.—Marcos Redondo, Conchita Supervia, Rogelio Baldrich, Emilio Vendrell, Ofelia Nieto, Ricardo Straeciari, Pepe Romeu, Pablo Gorge, Banda Municipal de Madrid, Gran orquesta sinfónica de Berlín, Real Banda del Cuerpo de Alabarderos, Orquestas Sinfónicas de París y Milán, Dajos Bela, Edith Lorand, Orquesta de la Opera del Estado de Berlín.

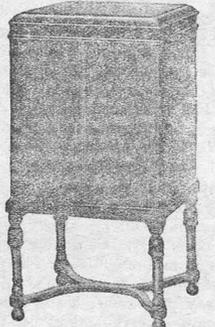
Tangos argentinos.—Carlitos Gardel, Azucena Maizani, Orquestas típicas argentinas, Bianco Bachicha, Caruso, etc.

Bailables, Orquestas de jazz, recitados poéticos, cómicos, etc.

Rogamos a los clientes del interior e islas, que nos escriban pidiendo los discos que no les sirvan los agentes así como dándonos cuenta de las irregularidades de estos.

Grandes facilidades de pago.—Enorme stock

Esperamos el nuevo aparato Panophone, de amplificación eléctrica, nogal, caoba o roble obscuro. Cualquier volumen de sonido puede obtenerse completamente nítido. Sin pilas ni baterías, basta acoplar a la corriente.



Mueble nogal del Cáucaso.—Modelo 278.

BAZAR LAFAYETTE
VALENTIN SANZ, 13
TELEFONO INTERURBANO

Mosaicos italianos

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE RAMO

Producción diaria: 2.500 piezas. Siempre grandes existencias. Fechas de entregas rápidas. Precios sin competencia. Material de granito pulimentado; Desde 9 pesetas metro, en adelante, según cambio oficial de liras. — Consulte precios y vea muestras y catálogos a su representante en esta: JOSE RODRIGUEZ BORRELLA.—Alfonso XIII, número 65.—Apartado de Correos, 159.

Material colocado en los siguientes edificios:

Don Domingo Figueroa, calle 25 de Julio, número 29.
Don Cristóbal Beautell, Rambla de Pulido, número 39.
Don Antonio Espinosa, Alfonso XII, número 1.
Don Pelayo Martín-Romero, Paseo de los Cocheros.
Don Maximino Acea, Carretera de La Laguna (chalet).
Don Andrés Pérez Farao, Santa Rosa de Lima, 27.
Instituto de La Laguna (Ampliación de pabellones).
Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Pérez Galdós (en construcción).
Y otros muchos.
NOTA.—Nuestros precios son francos de flete, embalaje y seguro, hasta este puerto.

Esmaltes "Effecto"

PARA AUTOMOVILES

LOS MEJORES | Depósito: AMERICO L. MENDEZ
Agencia del FORD, Alfonso XIII, 49

Productos "NESTLE"



LECHE CONDENSADA

"La Pastora"

Insustituible en la alimentación infantil.—Sustituye con ventaja a la leche fresca



HARINA LACTEADA "NESTLE"

El mejor y más nutritivo alimento para niños, ancianos y enfermos.



Harina dextrinada malteada

"MILO"

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.



LECHE MALTEADA

"NESTLE"

UNA MEZCLA PERFECTA DE LECHE Y MALTA

Fabricadas por la Nestlé y Anglo-Swiss Condensed Milk Co.



Presenta sus nuevos modelos SEIS CILINDROS

Visita nuestro Salón-Exposición, Dr. Comenge, núm. 11. Siempre existencias y completo stock de material de recambio. — Taller de reparación.

AGENTE GENERAL PARA CANARIAS:

ALBERTO CAMACHO

SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE G. CANARIA
SANTA CRUZ DE LA PALMA

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA
Apartado número 97. — Teléfono núm. 613

Redacción y talleres:
Valentín Sanz, 15.—Santa Cruz de Tenerife

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Canarias, un mes ... Ptas. 9'00
Península, trimestre ... » 6'00
Extranjero, trimestre ... » 15'00

Números sueltos, 10 céntimos.
Atrasados, 30 céntimos.

ANUNCIOS
Reclamos, esquelas, comunicados, etc., a precios convencionales.

PUESTOS DE VENTA:
Santa Cruz: Valentín Sanz, 15 (Imprenta de LA PRENSA).
Laguna: Kiosko de la Plaza de la Catedral y Droguería Pifreiro.
Orotava: Librería Miranda.
Puerto Cruz: Librería Carriya.
Admiten suscripciones todos los correspondientes de los pueblos, previo pago anticipado.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha hecho viaje para Costa Rica, en unión de su señora esposa, el ex-consul de aquella República en Tenerife, don Enrique Padrón.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Jorge Linares, don Héctor de Armas, don José Cardellach, don José Arenchibia, don Cristino Díaz, doña Antonia España, Mr. Herman Varbeck, doña Pilar Alós y don Ramiro Aray.

—De Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, han llegado don Pedro López, don Antonio Roselló, don Manuel Sánchez, don Abelio Forcada, don José Brosa, don Eduardo Resi, don Joaquín Escalano, don Jorge Hernández, don Antonio Pérez, don Fernando Fernández, don Francisco Riojano, don José Acosta, don Francisco Ballester.

—Han marchado a Las Palmas Mr. Lidman, don José Alvarez y don Francisco Trujillo.

—Ha regresado a Las Palmas, el jefe de Estadística de aquella ciudad, don Tomás Miranda.

—Para San Sebastián de la Gomera hizo viaje anoche el oficial de Hacienda, don Carlos La-Roche.

Bodas

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Blanca Varela Prieto, hija de nuestro amigo don Federico C. Varela, el apreciable joven don Domingo Marrero Cabrera.

Enfermos

En La Laguna se halla enfermo de bastante cuidado, don Ramón de Ascanio y León.

Neorología

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma don Rafael González Lorenzo.

—En Puntallana ha dejado de existir don José Magdaleno Hernández.

—En la República de Cuba ha fallecido nuestro compatriota don Nicolás García Pérez.

De Las Palmas

Acuerdos de la Junta de Obras del Puerto

La Junta de Obras del Puerto, en virtud de propuesta de su presidente señor Caballero y Rodríguez, además de hacer presente al ministro de Fomento y director general de Obras Públicas su agradecimiento por la designación de nuevas participaciones a dicha Corporación en los créditos extraordinarios para obras y servicios de puertos, se ha dirigido al Ayuntamiento en solicitud de que acuerde dar el nombre del conde de Guadalhorce a una calle de la ciudad.

También, y por iniciativa del propio presidente de la Junta de Obras, se ha sumado al homenaje que las demás Juntas y Ayuntamientos de los puertos de España preparan al jefe de la Sección de Puertos señor Becerra, solicitando para tan prestigioso jefe la medalla de oro del trabajo, por la extraordinaria labor

Yeoward Line

AVISO

Con el fin de facilitar la inspección de los frutos por parte de los vocales de la Junta Fitopatológica y poder despachar los vapores no más tarde de la media noche de los sábados, se pone en conocimiento de los señores exportadores que solamente se recibirá fruta para embarque, hasta las nueve de la noche de los sábados, no admitiéndose la que llegue después de la hora indicada.

“Mr. WU”

Para Informes y localidades en el PARQUE RECREATIVO

desarrollada por el mismo al frente de la Sección.

Para que el Ayuntamiento de Las Palmas se adhiera también a dicha iniciativa, se ha presentado a la corporación municipal, por el teniente alcalde señor Lozano, la correspondiente proposición.

También ha sido acordado dar el nombre del señor Becerra al jardincillo de la entrada del Dique del Puerto.

La Alcaldía

Se ha dado de alta en la Alcaldía, don Salvador Manrique de Lara, cesando en dicho cargo el segundo teniente alcalde don Domingo Bello del Toro.

Inauguración de un monumento

El domingo tuvo lugar en Agüimes el acto de descubrir la lápida colocada en la casa donde nació el ilustre hijo de aquella Villa don Juan Melián Alvarado, y la inauguración oficial del monumento que ha de perpetuar su memoria del que fué decidido protector de los intereses de aquel pueblo.

Un jinete y su caballería atropellado por un automóvil

Ha comparecido en la Comisaría de Policía de Las Palmas, Salvador Rivero Pérez, vecino de Tamaraceite, manifestando que el sábado, a las 5 de la tarde, en las Rehoyas altas fué atropellado su hermano José de 28 años, y de oficio albañil, por el automóvil que conducía Manuel Rivero Sosa.

El José iba para Tamaraceite montado en un asno, y al ser atropellado sufrió la rotura de una pierna por tres sitios.

El burro quedó tendido en la carretera y el José fué trasladado en un auto a la clínica de San Roque, donde se encuentra.

El chófer del auto causante del atropello, ha manifestado que no pudo evitar el suceso, por haberse puesto delante del vehículo el burro que montaba José.

EN EL PORIS DE ABONA

Bendición de un nuevo velero

El pasado domingo, día 24, tuvo lugar en el puerto del Porís de Abona, la ceremonia de la bendición del nuevo balandro a vapor, “Villa de Güímar”, organizándose con tal motivo una interesante excursión náutica, a lo largo de la costa sur de Tenerife, y otros diversos actos, todos ellos muy lucidos y animados.

En las primeras horas de la mañana levantó anclas el “Villa de Güímar” en el puerto de esta capital, dirigiéndose al del Porís de Abona, donde aguardaban su llegada las autoridades civiles y eclesiásticas de la Villa de Arico y un numeroso público entre el que se destacaba una brillante representación del sexo femenino, constituida por señoras y señoritas de las más conocidas familias de la localidad.

A las doce, tuvo lugar la ceremonia anunciada.

Después de celebrado el acto de la bendición, en el referido puerto, fueron los concurrentes al mismo obsequiados con pastas y licores, por el padrino de la embarcación, don Martín Rodríguez, quien más tarde ofreció también un almuerzo a las autoridades presentes y restantes invitados, durante el cual reinó la mayor animación, organizándose seguidamente en el mismo balandro, una excursión a lo largo de la costa Sur de la isla, cuyos encantos naturales constituyen la admiración de propios y extraños.

Al regreso de la excursión se organizó una amena reunión en el restaurant del Puerto del Porís, contribuyendo al mayor lucimiento de la fiesta la presencia de buen número de señoras y señoritas, no decayendo la alegría y la animación ni un solo momento.

Sinceramente felicitamos por el éxito alcanzado con la celebración de la simpática fiesta, a la Sociedad de Navegación de la Villa de Arico, propietaria del nuevo balandro, al señor Rodríguez y Díaz-Llanos, valioso elemento en todo lo que sea obra de mejoramiento y progreso de la región del Sur, y al digno alcalde de Arico, don Diego Díaz Reyes, y demás autoridades, cuyo apoyo y ayuda han dado rápido impulso a la labor desarrollada por este pueblo floreciente y progresivo, y cuyas atenciones hacen para el forastero más evidente y grata la hospitalidad característica de la región.

A. B.

Tenerife, 27 de febrero de 1929.

Casas en venta

SE VENDEN cuatro casas situadas en el paseo del Manicomio; son acabadas de construir y están desocupadas; tres de ellas tienen espaciosos y bonito jardín; sus comodidades y condiciones son las mejores y más convenientes que el gusto más exigente pudiera desear.—Los precios y demás condiciones, pueden darse en las obras de al lado.

INFORMACIONES JUDICIALES

El parricidio de Garafía

El informe del Fiscal de S. M., señor Gonzalvo, en la vista de la causa

A las 10'15 del día 23 se reanuda la sesión, comenzando esta por el informe del Fiscal de S. M., señor Gonzalvo, para sostener sus conclusiones. Comienza el señor Gonzalvo en medio de una gran expectación del público.

Muy penosa es hoy para el Ministerio fiscal—dice el señor Gonzalvo—el cumplimiento de la misión que la ley le impone; y lo es así, porque se ve precisado a pasar por el duro trance de solicitar la imposición de la pena más grave que el Código establece para uno de nuestros semejantes; pero no echéis en olvido y tenedlo muy presente, que el hecho realizado por Manuel García Matos, es uno de los más horribles que puede ejecutarse, y por dicho motivo la sanción a imponer para corregir la infracción, tiene también que ser gravísima. Muy humano es, señores Magistrados, en todo ser, seguir los dictados del corazón, procurando hallar algo de justificación para el hecho realizado por el procesado; pero no me negaréis ninguno de los que me oís, que la comisión producida por el delito fué terrible, sembrando la alarma y el horror en el pago de las Tricias, extendiéndose a toda esta bella isla y llegando, cual reguero de pólvora, hasta el rincón más apartado del archipiélago, sin que haya habido conciencia humana que dejara de censurar y reprobar energicamente el hecho repugnante cometido por ese desgraciado.

Yo, por ello, volviendo sobre mis primeras palabras, he de repetir que es penoso y dolorosísimo para mí, el verme precisado, en este momento solemne, a solicitar para el procesado la pena de muerte, pues sobre ese dolor se yergue muy alto el cumplimiento del deber que es sagrado, y por ello, mientras en nuestro Código penal subsista la pena capital, hay que aplicarla, reconociendo que la ley es dura, durísima, pero es Ley, y por ello debemos cumplirla y acatarla.

El delito de parricidio

Yo acuso al procesado—sigue diciendo, con elocuente palabra, el señor Fiscal—como autor de un delito de parricidio, delito, sin duda, el más horrendo, porque el parricidio niega a un tiempo la Ley natural, la Ley moral y la Ley divina, y por ello no es extraño que a su alrededor levante el acusado un grito de extraordinaria reprobación.

Orestes, errante sobre la tierra, perseguido por las Furias, atormentado por los remordimientos, afligido por su demencia, es la mejor expresión del sentimiento con que la antigüedad clásica condenó a los hijos que levantaban su mano sacrilega contra los autores de su existencia. Dante coloca a los parricidas en el último recinto de su infierno; y los antiguos egipcios quemaban sobre un montón de espinas a los hijos que mataban a sus padres.

Al que mate o maldiga a su padre, désele muerte, escribía el legislador hebreo; y entre los persas, cuando se presentaba un caso de parricidio, los Tribunales declaraban supuesta la filiación, o adulterina la prole, para evitar que el pueblo tuviese que persuadirse de que había personas de índole tan infame, que a un tiempo hollaran las leyes divinas y humanas, atentando contra la vida de las personas que le dieran el ser.

Platón pidió para el parricida la pena de muerte, y que su cadáver, desnudo, fuese conducido fuera de la ciudad, a un punto donde concurren tres caminos y allí, a presencia del pueblo, cada magistrado le tirara una piedra a la cabeza, y, por último, que fuese transportado fuera de los confines de la república, dejándolo insepulto, conforme las leyes prescribían.

Los romanos no vacilaron en presentar al parricida a los ojos del pueblo como el más monstruoso de los criminales, condenándolo al extraordinario suplicio de ser encerrados vivos en un saco de cuero, con un perro, un gato, una serpiente y un mono y así arrojarlos al mar o a las bestias; y las tribus indias de Natal, que jamás castigaron el homicidio y el asesinato con otra pena que no fuese pecuniaria, no tuvieron inconveniente en sancionar con las más horribles de las muertes el crimen del parricidio.

No he de explicar, señores magistrados, punto por punto la legislación española en cuanto a la sanción que señala para el parricida, pero si he de decir que toda ella, pasando por el Fuero Juzgo, las Partidas, la Nueva y la Novísima Recopilación, el Código de 1870 y el moderno del año último, todos sancionan el delito con la pena de muerte; y lo mismo sucede en las legislaciones extranjeras, cualesquiera que ellas sean, a no ser que por circunstancias políticas se haya proscripto en las mismas la pena de muerte.

Y es que la ira pasajera, aunque llegue a ser violenta, de un padre hacia su hijo se concibe y se explica, pero la de un hijo contra su padre, jamás encontrará excusa, ni se podrá explicar de modo alguno.

Lo que eran padre e hijo

Hechas estas ligeras consideraciones, he de entrar a bosquejar de forma somera la personalidad del perjudicado Víctor García y la de su hijo, el procesado, exponiendo algunos antecedentes sobre la vida y conducta de los mismos, con arreglo a lo que resulta del sumario y a lo que aquí hemos oído durante las sesiones del juicio oral.

En el pago de “Las Tricias”, del pueblo de Garafía, vivía un hombre laborioso, honrado, que con escasos

bienes de fortuna había llegado a procurar un capital digno de consideración y había procreado una familia que merced a cuanto queda expuesto vivía desahogadamente y con el respeto de sus convecinos. Este hombre era Víctor García, y aquí debo decir que no hubiese removido sus cenizas si no fuese que mi querido compañero, el culto letrado encargado de la defensa, ha de moverlas, seguramente, para presentarlo como un verdadero monstruo; tal se desprende de las preguntas que durante la práctica de su prueba ha dirigido a los testigos; yo me veo precisado, pues, a hacerlo para poner las cosas en su verdadero lugar y que cada uno quede como le corresponda y que Dios y el infortunado Víctor, a la defensa y a mí, nos perdonen.

Se ha querido demostrar que era borracho, que llegaba a dormir con un barrilete o galón de vino a la cabecera de su cama; que era de carácter díscolo; que en la familia y fuera de ella chocaba violentamente por el menor motivo, que era mujeriego...; todo esto y mucho más se trató de probar en el juicio oral; pero con tan escasa fortuna, que imponiéndose la verdad, lo que quedó plenamente demostrado es que nadie le vió embriagado, y que ningún vicio era en él conocido, destacándose, sí, sus excelentes cualidades, y lo más que ha llegado a probarse es que en su casa, no fuera de ella, sufría disgustos y se daban escenas que sólo acreditaban que se trataba de un matrimonio mal avenido, seguramente porque en su deseo de labrar una fortuna que poder dejar a sus hijos, no permitía gastos que su familia pudiese desear.

Y esta familia, ¿qué he de decir de ella? Vosotros, todos, habéis visto cómo se ha expresado, sin excepción, en el juicio oral, dibujando de la manera más ominosa la figura de su desventurado padre. Nada tiene éste que agradecerles a quienes no han sabido guardar a su memoria el más mínimo respeto.

(Continuará).

Administración de Rentas Públicas

Habiendo acordado los Ayuntamientos de esta capital y de La Laguna el nuevo deslinde de sus términos municipales, en la forma publicada en el Boletín Oficial, se pone en conocimiento de los dueños o administradores de predios rústicos ó urbanos que por efecto del expresado deslinde pertenezcan en la actualidad al término municipal de esta capital, para que manifiesten por escrito ante el señor presidente de la Comisión de Evaluación, administrador de Rentas Públicas las fincas que posean ó administren en la zona ganada.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, en evitación de la responsabilidad que será exigida.

Asimismo los señores industriales o comerciantes que pasan a pertenecer al otro término municipal, presentarán las correspondientes altas y bajas en la Administración de Rentas Públicas y en el Ayuntamiento de La Laguna.

EMPRESAS DE AGUAS

“EL DRAGO”

Comunidad de explotación de aguas. Villa de la Orotava

De orden del señor presidente se convoca a junta general extraordinaria a los participantes de esta Comunidad, para el día 29 del corriente, a las 8 de la noche, en las acaesorias del Hotel Victoria, con el fin de tratar sobre los siguientes particulares:

Dar cuenta del estado de la cobranza de las cuotas y resolver sobre los que se hallan al descubierto con esta Comunidad y que se hallan comprendidos en el artículo 14 de los Estatutos, sobre caducidad de participaciones.

Dar cuenta de una carta de los señores Fyffes Limited, del Puerto de la Cruz, sobre el arriendo de nuestras aguas. Resolver sobre el mismo asunto.

Manifestaciones de los señores participantes. Orotava, 23 de Febrero de 1929.—El secretario, Tomás Méndez.—V. B. El presidente, Antonio Díaz.

COMUNIDAD “LAS AGUAS DE AROÑA”

Se convoca a todos los señores participantes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria, de segunda convocatoria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 3 de marzo, a la hora de las diez de la mañana, en el “Círculo de Amistad-XII de Enero”.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.—Presentación del balance del año 1928 para su aprobación.
- 4.—Nombramiento de la Junta administrativa para el presente ejercicio de 1929.
- 5.—Manifestaciones de los señores participantes.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1929.—El secretario, Telesforo Camacho.—El presidente, Manuel Díaz García.

Sociedad de explotación de minas de hierro DOS DE OCTUBRE

DOMICILIADA EN GUIMAR Citaciones para Juntas generativas PRIMERA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, se cita a los señores socios de la misma para que se sirvan concurrir al salón de sesiones situado en esta villa calle de San Pedro Arriba, número 9, el día 28 (jueves próximo) y hora de las tres de la tarde con objeto de celebrar Junta general, para tratar lo contenido en la siguiente orden del día.

Güimar, 23 de febrero de 1929.—El secretario, F. García.—Visto Bueno, el presidente, Ávila

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Acordar sobre el aumento del capital social.

COMUNIDAD DE REGANTES DE TEJINA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por el presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que se sirvan concurrir el domingo, 3 de marzo a las diez de la mañana, al local del Casino de La Laguna, con objeto de celebrar Junta general; advirtiéndose que se tomará acuerdo con cualquier número de asociados que asistan.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Renovación de los cargos que procedan elegirse.
 - 2.—Presentación de cuentas.
 - 3.—Manifestaciones de los señores socios.
- La Laguna, 23 de febrero de 1929.—El presidente, Arturo Vergara

Anuncio de subasta

El día 5 de marzo próximo, y hora de las 2 de la tarde, en el salón de la sociedad “Círculo de Iriarte”, del Puerto de la Cruz, se procederá a vender en subasta pública una participación, menos un centésimo, de la Comunidad de aguas “Salto de los flecheros”, señalada con el número noventa y cinco.

La subasta la verificará el presidente de dicha Comunidad, en representación de la Junta Directiva, a la cual han facultado los participantes dueños de las 99 fracciones de participación que se venden y el tipo de subasta es el de 21.000 pesetas toda la participación.

Los que quieran tomar parte en el remate deben depositar antes de comenzar este, en poder del presidente, el diez por ciento de aquella cantidad, que se devolverá terminado el acto a quienes no resulten adjudicatarios. A los que lo fueren se les hará seguidamente el traspaso de lo rematado, debiendo entregar en el mismo momento el resto del precio.

Los licitadores no podrán exigir otros títulos que las certificaciones que expida el secretario, visadas por el presidente, respecto a los acuerdos sobre la venta y de la autorización dada por los participantes para ésta.

Puerto de la Cruz, 21 de febrero de 1929.—El presidente, José María Casañas.

EL GAROE

PUENTE ZURITA, 20

El día del glorioso San José llegará muy pronto, y por si puede pasar para algunos de nuestros clientes desapercibido, se lo ponemos en conocimiento, para que se apresuren a hacer sus encargos de dulces tal como quesadillas y otros más de los que hay especialidad en la isla del Hierro.

También expende rico vino dulce a dos pesetas litro, queso y huevos de la misma procedencia.

No se deje para última hora para tener tiempo de hacer el pedido a nuestro proveedor.



Aumenta la resistencia

PRUEBAS RECIENTES hechas por un conocido médico inglés, con deportistas de varias clases, demuestran lo que el Sanatogen significa y vale como productor de fuerza y vitalidad.

“Puedo demostrar — escribe — que los corredores que usaron Sanatogen durante algún tiempo, aumentaron su velocidad cerca de un 15 %, y se repusieron de la fatiga, después de la carrera, mucho más rápidamente que los otros. Un corredor batió su propio record de la milla por 13 segundos, y otro por 16 segundos.”

“SANATOGEN es un alimento ideal para el sistema nervioso. Sus efectos se manifiestan inmediatamente por un continuo aumento de Vigor y Energía.”

The Medical Press and Circular

TALES HECHOS demuestran lo que Sanatogen vale y significa en la vida deportiva y, por consiguiente, lo que su uso quiere decir en la vida normal. Sanatogen aumenta la salud y la energía; permite realizar un trabajo mayor y obtener de si mismo un mayor rendimiento, y disponer, a pesar de ello, de tanto o más tiempo que antes para divertirse.

No lo deje para MAÑANA; emplee HOY

SANATOGEN

El tónico nutritivo

En todas las farmacias

AYUNTAMIENTO

Subvención para una escuela

El presidente de la Sociedad "Añapa" interesa del Ayuntamiento le sean abonadas las dos anualidades, a razón de 1.500 pesetas cada una, que como subvención para la escuela que tiene establecida en su local social, le ayuda la Corporación.

Subasta

Se ha remitido al Boletín Oficial el anuncio para la subasta de las obras de terminación del cementerio de Santa Lastenia.

Clausura de una casa

La Inspección municipal de Sanidad propone a la Alcaldía ordene la clausura de la casa sita en la calle de San Francisco de Paula, esquina a Puerta Canseco, por no reunir condiciones higiénicas.

Guardias de tránsito

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Guimerá Gurrea, comenzaron ayer en el salón de actos del Ayuntamiento, los exámenes para guardias encargados de la circulación de carruajes.

Guarda pasos

Lorenzo Yanes Luis solicita el destino de guarda pasos y jardines, vacante en este Ayuntamiento.

Información judicial

Julio para mañana

Para mañana se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, contra Juan Martín García, por el delito de estafa. Actuará de ponente el magistrado señor Serrano; de abogado defensor el señor Díaz-Llanos y de procurador, el señor Cruz.

Vista civil

El día 2 de marzo se celebrará la vista de los autos declarativos de herederos, seguidos a instancia de doña Juana López Suárez, en el Juzgado de La Laguna.

Actuará de ponente en la vista, el magistrado señor Fernández de Castro.

Regreso del Tribunal

En la mañana de ayer regresó de Santa Cruz de la Palma el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, integrado por los magistrados señores Guespo (presidente), Fernández de Castro, Gómez Miranda, Campos y Serrano; fiscal, señor Gonzalvo y secretario, señor Colla.

Puerto de la Cruz

Honras fúnebres

En la mañana del martes último se celebrarán en la iglesia de San Francisco de esta población, solemnes funerales en sufragio de la reina madre, doña María Cristina. El piadoso acto se vió bastante concurrido.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace días en esta localidad, don Francisco Machado Pérez, Juez municipal de este Puerto.

Le deseamos una pronta mejoría.

Para quien corresponda

Desde que se produjo el temporal último, se halla abandonada en la carretera de este Puerto, muy cerca de la «Quinta de Zamora», un tronco de árbol, que a pesar del tiempo transcurrido no ha sido retirado de dicha vía, constituyendo un peligro particularmente por la noche, dado el gran movimiento de la citada carretera.

Teatro Topham

En la función de esta noche se exhibirán las últimas seis partes de la interesante película «El rey de París», que desde la noche del martes último se viene proyectando en dicho teatro.

CORRESPONSAL

SE ACABAN de recibir nuevamente un surtido de felpas para señoras, en colores y negros. Sombriería de Letourneau, calle del Clavel, 17.

NUESTROS COLABORADORES

Nuevas aportaciones a la Historia de Canarias

Lo dicho antes aclara los pasajes que hemos copiado de Abreu Galindo y Marín y Cubas, opuesto a lo que afirmaban los portulanos de la época. Roberto de Nápoles, obtuvo en unión con el Papa la soberanía de Génova en 1323, y por consiguiente, de la isla de Lancelot, soberanía que los Pontífices respetaron en los sucesores de Roberto, no solo porque el reino napolitano era afecto a la Santa Sede, sino también por el feudo que pagaba y los grandes servicios que le prestaron.

A Roberto, le sucede en el reino su nieta Juana I nacida de su hijo Carlos, duque de Calabria, muerto prematuramente, la cual casó con Andrés, hijo de su tío Caroberto, rey de Hungría. Entre los esposos, ambos de unos 16 años, se promovieron serias disensiones más que nada por los amores de la reina con Luis de Tarento; se formó una conspiración contra Andrés, y Juana si no consintió, a lo menos no se opuso a que su esposo fuese estrangulado y arrojado por una ventana (20 agosto de 1345). La reina casó poco después con el duque de Tarento.

Un año antes, 1344, fué cuando Juana hizo donación de las islas Afortunadas a su sobrino don Luis de España y Cerda, dándole el Papa Clemente VI la investidura de aquel reino. Sin conocer los acontecimientos descritos hubiera sido difícil averiguar la causa porque los reyes de Nápoles podían disponer de territorios descubiertos por la república de Génova. (6)

Ultimamente, hemos de hacer constar que la expedición del príncipe de la Fortuna no se realizó. Un documento hasta ahora desconocido por nuestros historiadores, afirma que Humberto, Delfín de Viena, le hacía al futuro conquistador preparativos grandiosos, estando empuñado, el 3 de enero de 1345, en afrontar doce buques de transporte, y seis galeras del todo equipadas para el Príncipe. (7) El año siguiente, 1346, don Luis muere en la batalla de Crecy, donde sucumbió la flor de la caballería francesa peleando con los ingleses (guerra de los cien años). (8)

En cuanto a lo expuesto por el historiador don Manuel Ossuna y Savinión, invocando unos manuscritos de Diego Ordóñez, acerca de la supuesta salida de Cádiz de tres carabelas en las que iba el Príncipe, mandadas por Alvaro Guerra, debemos desecharlo, según demuestra el señor Serra Ráfols, catedrático de esta Universidad por considerarlo inexacto de todo punto.

La genealogía del Príncipe de la Fortuna, es la siguiente: don Alfonso X el Sabio casó con doña Violante, hija de San Luis, rey de Francia; de este matrimonio nació don Fernando de la Cerda, el cual casó y tuvo a don Alonso que a su vez se unió en matrimonio con la princesa Mafalda condesa de Clermont. Don Alonso tuvo dos hijos: don Luis y don Carlos.

Don Luis, el primogénito, fué padre de Isabel de la Cerda, de la que descendiendo la casa de Medinaceli; coronado Príncipe de las Canarias. Según Zurita, libro segundo, capítulo primero, este príncipe se crió en la casa del rey don Pedro IV de Aragón, y esto aclara el interés de aquel monarca por su allegado facilitándole

buques para que efectuara su expedición a las Canarias. Como hemos dicho, murió en la batalla de Crecy (1346) peleando contra los ingleses, sin ver realizados sus proyectos.

El hijo segundo de don Alonso se llamaba Carlos, aunque Gaguín, libro 9, le dice Juan; fué condestable de Francia y no dejó sucesión, siendo muerto alevosamente por el rey de Navarra en 1355. «Pareció al rey de Francia, dice un historiador, este hecho muy atroz; sintió mucho que hubiesen malamente y con asechanzas muerto un tal personaje que era muy valeroso y su Condestable, y a quien él quería mucho y le trataba familiarmente desde su niñez.»

La ocasión de su muerte, dice Mariana, fué que el Rey le hizo merced del condado de Angulema, al cual el rey de Navarra decía tener derecho. Pretendía otro sí del rey de Francia los condados de Champaña y de Brie alegando para esto que fueron de su padre. No quiso el rey dárselos; por esto se enojó grandemente y quebró su ira con el Condestable. Envió una noche secretamente unos caballeros suyos, que escalaron la fortaleza llamada de Aigle o del Águila en Normandía, en que se hallaba el Condestable descuidado en su lecho; allí le mataron en 8 de enero de 1355.

Los Cerdas fueron muy desgraciados y perseguidos, quizá por su alto linaje. Eran parientes por línea materna de los reyes de Francia, y por la paterna les pertenecía en derecho la corona de Castilla que les arrebató Sancho IV. Por doña Violante, eran parientes cercanos de San Luis, como el rey Roberto de Nápoles y don Pedro IV de Aragón. Ya hemos visto que no consiguieron nunca sus aspiraciones y la trágica muerte de los dos hermanos y sus sinsabores, mas debieran lamentarse que no juzgarlos por la frialdad que hacen muchos historiadores al hablar del Príncipe de la Fortuna y de su frustrada expedición a este archipiélago.

B. BONNET

(5) También doña Juana murió de un modo desastroso. El Papa Urbano, conociendo la vida licenciosa de la reina, llamó a Carlos, duque de Durazzo, dándole la corona del reino de Nápoles. Juana, por la poca confianza que hacía así de su ejercicio como de la lealtad de los ciudadanos, se hizo fuerte por algún tiempo en Castelnuovo. Othon, su marido, fué preso en una batalla que se arriesgó a dar a los contrarios, con que la Reina, perdida toda confianza de poderse tener, se rindió al vencedor. Pusiéronla en prisiones, y poco después la colgaron de un lazo en aquella misma parte en que ella hizo dar garrote a su marido Andrés. (Mariana, lib. 18, capítulo IV, 380, 1749.)

(6) César Cantú, cap. XVI, lib. 18, pág. 408. 1869. (Traducción de Nemesio Fernández Cuesta.)

(7) Valbonnais, Histoire du Dauphiné, Genève, 1722, in-fol. t. II, p. 502.

(8) Acreditando la muerte de Luis de la Cerda en la batalla de Crecy; Bory de Saint-Vincent, Encyclopedie moderne, Canarias; Saizaz de Castro, Casa de Silva, tomo I, página 193, etc. Se equivocan los historiadores que siguiendo a Chil afirman que el Príncipe de la Fortuna murió en la acción de Croy, que no es sino un error de pluma, ya que esa batalla no la consigna ningún historiador francés.

DESDE ITALIA

Nuevas normas para la música sacra y el canto gregoriano

Pío XI ha redactado un "motu proprio" sobre las nuevas normas a que debe ajustarse la música sacra y el canto gregoriano.

Las disposiciones más características son las siguientes:

Todos los que ejercen o tengan vocación del ministerio sacerdotal, no sólo en los seminarios, sino en las instituciones religiosas, deberán ser instruidos en la música sagrada. Esta educación se efectuará durante la edad juvenil.

En los Seminarios e Institutos re-

ligiosos habrá una clase casi diaria en la que los alumnos se ejercitarán en la música sacra y el canto gregoriano.

En todas las basílicas, colegiadas, catedrales e iglesias conventuales se creará, donde no los hubiera, un coro, según las prescripciones de la Iglesia dictadas al efecto.

En los capítulos e iglesias conventuales se nombrará un rector de coro, que vigilará según las normas litúrgicas, los cánticos y corregirá sus defectos.

El Soberano Pontífice dicta otras normas, relativas a las capillas, para la interpretación de la música polifónica.

Manifiesta Su Santidad el deseo de que sean creadas escuelas, depen-

dientes de las iglesias, donde se enseñe a los niños la música polifónica.

Condena el uso immoderado de instrumentos musicales, afirmando que el ideal de la iglesia es que la música sea sólo expresada por la voz humana. Por ser el órgano el instrumento tradicional de la Iglesia, se recomienda que su construcción se sujete a las normas también dictadas, y no al capricho de los constructores, que favorecen, con sus modernismos, la dispersión y un ambiente mundano en las iglesias, poco propicio al fervor religioso.

Respecto al canto gregoriano, el Soberano Pontífice desea que sea entonado nuevamente por el pueblo, que colaborará así con la Iglesia. Los fieles deberán intervenir en las misas cantadas, alternando con el sacerdote y los coros. Para conseguir este deseo, será necesario que el Clero regular y secular instruyan a la juventud y asociaciones católicas.

Pío XI termina su "motu proprio" elogiando diversas escuelas e institutos musicales de Italia, especialmente la Escuela Pontificia de la Música Sacra.

Comentarios de un médico

¿REPENTINAS?

Pavor.— ¡En veinticuatro horas, cuatro muertes repentinas! Se repite la nueva con estremecimientos de terror.

Es el trágico final inesperado. No cabe achacarlo a claudicaciones de la edad. Si bien es cierto que una de las víctimas contaba sesenta y ocho años, los otros podían considerarse jóvenes. Dentro de los treinta años todos.

No puede hablarse de hambre, de frío.

La incertidumbre siembra inquietud y son muchos los asustados. Espanta la idea de morir de pronto. Sin embargo, acaso sea el modo mejor de terminar.

Serenidad.—De repente no fallece nadie. Estando sano no se pasa brusca, inesperadamente, a la categoría de difunto si no es por acción traumática. Las llamadas muertes repentinas no tienen nunca nada de tales. Trátase de enfermos crónicos, que ignoran serlo, o que sabiéndose tales desprecian su padecimiento.

La enfermedad no es nunca traicionera; avisa siempre tenaz, porfiada, reiteradamente.

El dolor de cabeza, la fatiga ligera y fugaz cuando se sube una escalera, el insomnio, el sufrimiento de estómago en terminando de comer, la tos seca y persistente, la destemplanza al morir el día...

Cortejo de síntomas leves; pero trascendentes si se sabe interpretar su significado.

La implacable avisa siempre.

Propósito.—Es justo y oportuno evocar los costumbres de ciertas regiones chinas. En ellas págase al médico mientras el cliente está sano. El médico tiene por obligación defender la salud. La enfermedad representa un fracaso de los métodos higiénicos.

Cuando tiene más interés la visita del galeno es al aparecer cualquier síntoma pequeño, de los que, tenidos por insignificantes, representa valioso signo de alarma.

Doctor César Juarros

Bar "La Sevillana"

Medio práctico y sencillo para visitar las Exposiciones de Sevilla y Madrid

Es, sin ningún género de dudas, el que ha puesto en práctica el bar «La Sevillana», concediendo por cada 60 consumaciones una participación de 50 céntimos en el billete número 33.211, de la Lotería que se verificará el día 11 de mayo próximo.

El billete mencionado ha sido adquirido en Sevilla, en una de las administraciones más favorecidas por la fortuna, y toda aquella persona que quiera ver satisfecho su anhelo no necesita sino pasarse por «La Sevillana», donde se le presenta una ocasión que no debe ser desaprovechada.

Visitar «La Sevillana» es lo mismo que contar con la seguridad de asistir a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y sería necio renunciar a esta oportunidad.

Pianos-Autopianos



"BECHSTEIN"
"ZEITTER Y WINKELMANN"
"GAVEAU"
"L. NEUFELD"
The Cable Co.-The Autopiano Co.

Gramófonos

HIS MASTER VOICE (LA VOZ DE SU AMO)
"EDISON"
"DECCA"

Discos

HIS MASTER VOICE (LA VOZ DE SU AMO)
COLUMBIA-REGAL Y OTROS



LA CASA QUE MAYORES FACILIDADES DA PARA EL PACO

Santiago Cruz Gómez - Sucesor

SANTA CRUZ DE TENERIFE. — SAN JOSE, 27.

Casa "ALEPIN"

SASTRERIA ~ CAMISERIA A MEDIDA

Alfonso XIII, 65 Suárez Guerra, 2

TENERIFE

Excursión de turismo de la moto-nave "Infanta Beatriz"

A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA, VISITANDO TAMBIEN LAS NOTABLES CAPITALES DE MALAGA, GRANADA Y VALENCIA

SALIDA DE TENERIFE (de completarse el número de excursionistas calculado).—El día 5 de mayo próximo, invirtiendo en el viaje redondo 25 días, regresando el día 30 de dicho mes, sirviendo el buque de hotel seis días en Sevilla, un día en Málaga, un día en Valencia y seis días en Barcelona, efectuando además una excursión a Granada.

SE ADMITEN LIBRE DE FLETE LOS COCHES-AUTOMOVIL QUE PARA SU SERVICIO PARTICULAR DESEEN LLEVAR LOS SEÑORES EXCURSIONISTAS

Precios de esta excursión, incluido: Billete y manutención del viaje completo, excursión y pensión en Granada y excursión en Valencia: PRIMERA: 1.500 pesetas.—SEGUNDA: 1.150 pesetas.—TERCERA: 725 pesetas.

Sólo se admiten inscripciones hasta el día 30 de marzo próximo. A las personas interesadas en esta excursión, se ruega pasen para hacer las reservas de camarote, por la Agencia de la COMPANIA TRASMEDITERRANEA, donde también se les informará del itinerario y demás detalles que deseen conocer.

OFICINAS DE DON MANUEL CRUZ.—CALLE SAN JOSE NUM. 10

Después de 30 años, el verdadero



CACAO CON AVENA

MARCA EL CABALLO BLANCO

Ha probado que es el alimento más saludable para niños y adultos, para enfermos y en particular para las personas que padecen de desarreglos en la digestión.

Nada puede demostrar mejor su alto valor nutritivo que los numerosos certificados espontáneos que recibimos continuamente de consumidores del país y del Extranjero, (pasando ya el número de 15.000).

El verdadero CACAO CON AVENA marca «CABALLO BLANCO», es el desayuno favorito de millares de familias, gracias a sus altas cualidades nutritivas, su gusto exquisito, su digestión fácil, su precio moderado.

La demanda de este artículo va siempre en aumento, y gracias a esta gran acumulación de pedidos, podemos preparar este producto cada día en muy grandes cantidades y expedirlo siempre fresco.

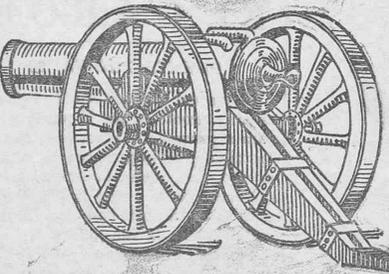
Con embalajes más o menos similares y con nombres parecidos, numerosas imitaciones son ofrecidas al público, no habiendo ninguno que pueda sostener la comparación de su producto con nuestra verdadera marca: «CABALLO BLANCO». Muchas de estas imitaciones son solamente una simple mezcla de cualquier polvo de cacao con harina de avena, de procedencia incierta. Rogamos rehusar toda imitación y exigir siempre en todas partes el verdadero CACAO CON AVENA marca «CABALLO BLANCO».

Unico verdadero en cajitas encarnadas con 27 pastillas, para 54 tazas. Unicos fabricantes: CHOCOLATE GRISON S. A., Coira, Suiza.

De venta, en todos los principales establecimientos.

DE VENTA.—En Santa Cruz: Droguería A. Espinosa; Señores Hijos de Ruiz de Artega; Cooperativa Cívico-Militar; don Ignacio González Pérez; don José de Armas Jiménez.—En La Laguna: don Domingo Díaz Barrios; don Daniel Piñero y don Angel Núñez.

CEMENTO



CANNON BRAND

Unicos importadores
Viuda e Hijos de Aureliano Yanes
Santa Cruz de Tenerife
Porlier, 19.—Teléfono núm. 591

Sucursales:

LAGUNA, TACORONTE, PUERTO CRUZ, ICOD, GARACHICO, GUIMAR, GUIA, HERMIGUA, VALLE GRAN REY, SAN SEBASTIAN, VALLEHERMOSO.

RECAUDACION DE HACIENDA

ZONA DE ESTA CAPITAL

AVISO

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 65, 66 y 67 del vigente Estatuto de Recaudación, de fecha 18 de diciembre de 1928, queda anunciada la apertura de la cobranza voluntaria de las Contribuciones el impuesto del Estado de la recaudación ordinaria y accidental perteneciente al primer trimestre del actual ejercicio de 1929, durante las horas y días reglamentarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores contribuyentes y demás personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1929.—El recaudador, Luis Renshaw.

¿Por qué

PIDE USTED UN WHISKY SIN MARCA, CUANDO POR EL MISMO PRECIO PUEDE USTED OBTENER UN



JOHNNIE WALKER

(Sólo se sirve en botella cuadrada)



EL TIEMPO

Día 27 de febrero

Temperatura mínima a la sombra: 21,0.
 Temperatura mínima: 15,0
 Humedad relativa media: 61 centésimas.
 Agua evaporada: 44 milímetros.
 Dirección dominante del viento: NE.
 Recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas: 328 kilómetros.
 Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.
 Estado general del cielo: Nuboso.
 Estado general del mar: Rizado.

SUCESOS

Intento de violación

Por la guardia civil ha sido denunciado al vecino de Tacoronte, Fernando Rodríguez Martín, de 23 años, que intentó abusar de la joven Inocencia Domínguez García, de 21 años, vecina del Sauzal.

El hecho ocurrió en el punto denominado "Lomo de las Piedras", cuando la citada joven regresaba desde Tacoronte al Sauzal, llevando unas medicinas para sus padres. El detenido había realizado ya en otras ocasiones hechos de la misma índole.

Agridido con un palo

En el pago de Tamajmo, del término de Guía de Isora, Victorino González Navarro, de 47 años, acometió con un palo a su convecino, José de León Trujillo, de 46 años, asestandole un tremendo golpe en el antebrazo izquierdo.

La agresión fué motivada por una discusión que momentos antes había sostenido José de León y la esposa del agresor, sobre ciertos derechos en una finca.

El herido fué trasladado a Icod, para recibir asistencia facultativa.

Detención de un reclamado

La guardia civil del puesto de Val-

verde (Hierro) ha detenido a Gabiño Morales Armas, de 30 años, que se hallaba procesado por los delitos de allanamiento de morada y abusos deshonestos.

Dicho individuo ingresó en la cárcel del partido.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido asistidos los siguientes heridos: Renata Monasterio González, de 5 años, domiciliada en Regla 13, herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Salustiano Ramos, de 17 años, domiciliado en Rambla de Pulido 9, herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Mercedes Llabrés, de 6 años, domiciliada en Méndez Núñez, herida contusa en la región frontal.

Manuel Sacramento Núñez, de 4 años, domiciliado en San Martín 85, herida contusa en el labio inferior.

Epifanio Cabrera, de 46 años, domiciliado en Pablo Iglesias, extracción de cuerpo extraño enclavado en la cara palmar de la mano derecha.

VEGETALINE

Pura e insuperable manteca vegetal fina y neutra, extraída de la nuez de coco. La mejor, más higiénica y económica de las mantecas para cocina y pastelería. Por su gran digestibilidad se recomienda, además de a las personas sanas, a los niños y enfermos delicados, pues no produce trastornos gástricos e infecciones intestinales. Es más superior y nutritiva que todas las materias grasas de origen animal, según atestiguan eminentes médicos e higienistas que la recomiendan, así como el Vegetalismo y la ciencia Naturalista. Puede utilizarse indistintamente en la elaboración de pastas dulces o saladas, siendo además compatible con todas las esencias y perfumes, lo cual constituye una ventaja inapreciable en pastelería.

Pídase la "VEGETALINE" en los buenos establecimientos de ultramarinos.

Representante: Rafael Cuesta, calle Emilio Calzadilla, 34 d.

ALFOMBRAS.—Se realiza por bastante menos de su costo, una partida importante en la ferretería de A. Acevedo.

GACETILLAS

Comunican de Cádiz que el vapor «Atlante» de la Compañía Transmediterránea, que había sido destinado a reemplazar al «Isla de Menorca», en la línea de Larache, embarrancó en los bajos de Santi Petri, rompiéndose la hélice y quedando en gran peligro. En su auxilio acudieron los vapores «Teide» y «Pérez Valero», logrando remolcarlo a Cádiz. El «Teide» siguió viaje para Barcelona.

GRAMATICA de la Lengua Española con las últimas teorías de la Academia.—Puntos de venta: Librerías de Santa Cruz y de La Laguna, y Alamos, 64.

Por el gobernador civil de esta provincia, y a petición de la junta directiva de la sociedad de cazadores del Valle de Tabares "Vinagre y Colinos", del término municipal de La Laguna, y en virtud del artículo 57 del Reglamento, para la aplicación de la vigente ley de caza, ha sido nombrado guarda jurado para la custodia de los terrenos pertenecientes a aquella entidad, don Guillermo de la Rosa Melián.

ALIMENTOS dietéticos y de régimen vegetalista (vegetariano). Se han recibido nuevas existencias y se hallan en exposición en los siguientes establecimientos: en esta capital: «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 15; en La Laguna, Droguería de don Secundino Martín; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

Por R. O. de 21 de enero último, se le concede continue disfrutando de la beca de 150 pesetas mensuales, al alumno, procedente de Escuelas Nacionales, don Agustín J. Benítez Lorenzo, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna, que estudia en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

CAMION FIAT.—Se vende uno en perfecto estado, propio para reparto de pan, cigarrillos, etc., con carrocería completamente nueva. Precio económico. Informarán: Garage Viana, Laguna.

Se ha concedido el "Régium exequatur" a don José Curbelo Santos, para desempeñar el consulado honorario de El Salvador, en Las Palmas.

OPERARIAS.—Se necesitan chalcueros y pantalones en la Casa Alpín.—Alfonso XIII, 65.

Mañana se despachará correspondencia para la Península por el vapor "Poeta Arolas", que saldrá a las seis de la tarde con destino a Cádiz y Barcelona.

SE ALQUILA una habitación en el barrio del Perú. Razón: Tomás Brito, en dicho barrio.

AVISO.—Ya se puede consultar el nuevo catálogo general de verano de los GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPO-París. Asimismo avisamos haber recibido nueva remesa de Catálogos de ropa blanca.—Oficina de pedidos: calle Alfonso XIII, número 18.

LAS TALADRADORAS ELECTRICAS SIEMENS son muy útiles para talleres de construcción y reparación así como para los electricistas y mecánicos. Estando equipadas de motores universales sirven tanto para corriente continua como alterna. Casa SIEMENS. San José, 13.

PULIMENTO PARA AUTOMOVILES.—Si quiere usted por muy poco dinero tener su coche resplandeciente, use el pulimento Sapolin, que vende la ferretería de A. Acevedo.

TRANSFORMADORES Ford, Philips y No. 8, Altavoces Nola y Philips; Válvulas Philips y Tele-De; acumuladores Pfalzgraf, baterías de alta Pertrix.—Venta, Honorio Arienza, San José, 38.

PREMIOS para sport y concursos, se han recibido en la casa «Claverie» una gran variedad de última novedad y a precios reducidos.—4, Plaza de la Constitución, 4.

SI USTED DESEA que su máquina de escribir funcione a la perfección obteniendo una escritura clara y alineada, diríjase a Felipe F. Trujillo, de cuatro a seis, (p. m.) calle de San Martín, 87.

El empresario del Parque Recreativo, señor Baudet, nos participa que ha conseguido de la Metro Goldwyn Mayer, editora de «Ben-Hur», respete la costumbre establecida en aquel local, de abonar mitad de precios las señoras, los jueves de moda.

Con tal motivo, esta noche se exhibirá, por única vez, dicha película, abonando las señoras y señoritas la mitad del importe de la localidad.

SE VENDEN muebles, en San Juan Bautista, 28.

En el trasatlántico alemán «Cap Arcona», que llegará esta noche a nuestro puerto, hace viaje para Buenos Aires, el general en jefe del Ejército alemán, von Heye.

«NOVELA ROSA», a 0'75; «Novela Mundial», «La novela de hoy», etc., a 0'10; «Lecturas», a 0'80; novelas grandes de 5 pesetas, las más caras a 2'50; «Rocambolés», a 0'50; infinidad de novelas de viajes y de aventuras, a lo sumo a mitad de precios; libros de todas clases, baratísimos; diccionarios, literatura, Medicina, Electricidad, Química; obras clásicas, textos, etc. Todo hombre culto debe visitarnos todos los días para buscar lo que le convenga. Si no es hoy será mañana cuando encuentre lo que desea, lo que ya no se vende en ningún sitio.—Imeldo Seris, 97 (librería de lance).

En los talleres de carpintería de don Ramón Rojas Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, se halla expuesto al público, antes de ser entregado a su dueño, un magnífico juego de alcaoba, estilo Luis XV, confeccionado en dichos talleres.

Se trata de una delicada obra en caoba, tallada a mano, que honra a la industria del país, pues no tiene nada que envidiar a los mejores muebles europeos.

SE HA EXTRAVIADO la parte inferior de una pluma estilográfica en negro, con incrustaciones doradas, desde el cuartel de Ingenieros a la Plaza de la Paz. Se puede entregar en esta Redacción, donde se gratificará.

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal, esta noche, de 8 y media a 10 y media, en la plaza del Príncipe Alfonso. «El dictador», canción de la carta; Millán.

«Panaderos», baile español; Bretón. «Larghetto del quinteto en la; Mozart.

«La verbera de la paloma», Bretón.

«Las cariñosas», schotis; Alonso. «Camino galante», pasodoble (primera vez); A. G. Ferrera.

DE GRAN INTERES.—Se realizan las existencias de calzado de todas clases con la baja del 50 por ciento de sus precios.—Visitar «El Barato», antes de comprar en otra parte. Calle de San José, número 28. Santa Cruz de Tenerife.

Se pone en conocimiento de los señores que se hallan inscriptos para formar la Masa Coral, que el viernes, 1 de marzo, a las nueve de la noche, se procederá en el local que ocupa la Academia municipal de música, a la selección de voces, rogándose la asistencia más puntual.

VIROL.—Gran reconstituyente para niños y adultos, inculcable en la convalecencia de gripes y fiebres. Más de 40 millones de frascos se vendieron en la Gran Bretaña durante el año de 1927.—De venta en las principales farmacias y droguerías de estas islas.

ESTOPA.—Blanca, calidad superior, pesetas 3'00 kilo; de color, calidad superior, 2'00 kilo.—Precios especiales para cantidades de importancia.—De venta: Manuel F. Feria.

SEGUROS MARITIMOS.—British & Foreign Marine Insurance Company.—Agencia: Alfonso XIII, 27, principal.—J. García Corrales. Teléfono, número 631.

EN LA CORSETERIA PRATS, calle Pérez Galdós, número 2, se acaba de recibir un nuevo surtido de corsés, fajas elásticas y sostenes; también se han recibido juegos de ropa interior, gran novedad. Liquidamos un gran surtido de jerseys, pullovers y peleles para niños.—San Lorenzo, número 2.

Bazar Lafayette

Valentín Sanz, 13.—Teléfono interurbano.

LLLEGARON LOS DISCOS «ODEON»

Banda Municipal de Madrid.

«Las hijas del Zebedeo», Chapi.—«Granada», Sevilla, Córdoba, Albéniz.—«La boda de Luis Alonso», Jiménez.—«Suspiros de España», Alvarez.—«Alhambra», Bretón.—«Alborada gallega», Veiga.—«El sombrero de tres picos», Falla.—«Oriental y andaluz», Granados.—«Viva Navarra», Larregla.—«Viva el rumbo», Cleto Zabala.—Pasodoble «Los voluntarios», Jiménez.—«Moros y cristianos», marcha mora, Serrano.—«Las Golondrinas», Uzandizaga.—«Asturiana», Villa.—«Cádiz», Chueca.—«La pizarra molinera», por Marcos Redondo.—«Martirra» y «La marchenera», por Rogelio Baldrich.—«La Morería», por Pepe Remeu.

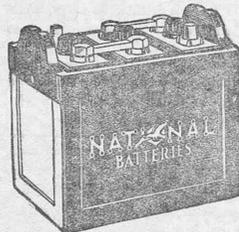
Muy en breve llegarán «Los Flamencos», «La reina mora», «El asombro de Damasco», «Los de Aragón», «Gigantes y cabezudos», por Ofelia Nieto, y las modernas revistas «Las cariñosas», «Ris-Ras», tangos modernos, orfeón cvctense (laureado) y los «Cantos Canarios» de Pówer, y el «Saludo de la señorita España Pepita Samper».

BAZAR LAFAYETTE, Valentín Sanz, 13.—Teléfono interurbano.

Automovilistas!

Las citadas de freno ENDURANCE siguen usándose la inmensa mayoría de camiones y automóviles que circulan en esta provincia. Son las mejores, indiscutiblemente, y las más duraderas, con gran diferencia sobre las de otras marcas.—SON LAS MAS ECONOMICAS.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES PLAZA DE WEYLER



En cuanto a resultado práctico, duración, calidad y potencia, las

NATIONAL BATTERIES

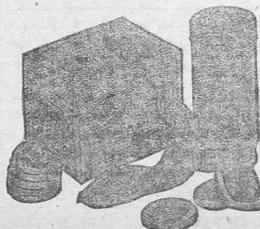
no tienen rival. Se distinguen en todo el mundo como LAS MEJORES BATERIAS. Bien cuidadas, las baterías NATIONAL durarán más que ninguna otra y producirán instantáneo arranque y potentísimo alumbrado.

Las de doce voltios se venden a 115 pesetas.

Las de seis voltios, tamaño grande (para Buick, Chandler, Chrysler, Hudson, Nash, Studebaker, etc.), se venden a 97'50 pesetas. Las de seis voltios corrientes (para Chevrolet, Essex, Ford, Overland, etc.), se venden a 80 pesetas.

Tenemos para la venta terminales de batería, placas y separadoras, a precios sin competencia, dentro de la mejor calidad. Las baterías NATIONAL se venden en

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES PLAZA DE WEYLER

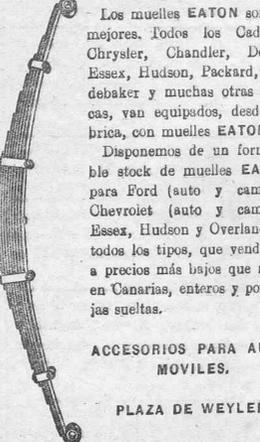


Los Vulcanizadores Shaler de cinco minutos

Los Vulcanizadores SHALER DE CINCO MINUTOS constituyen el más perfecto, limpio, cómodo, rápido y duradero procedimiento de reparar cámaras. Los parches SHALER por su íntima unión con la goma, son los únicos que JAMAS SE DESPEGAN, cualquiera que sean las condiciones de presión, calor y humedad a que se sometan.

Al precio de ocho pesetas cada uno (con doce parches), y al de cuatro pesetas cada docena de nuevos parches, se venden en

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES PLAZA DE WEYLER



Por fin llegó la ocasión

En el acreditado establecimiento de POHOOMULL KHAMULL, la sección de artículos superfinos, como son, sedas, marfiles y bisutería japonesa, se ha recibido un stock de MANTONES de Manila, capaces de contentar todos los gustos, pues tenemos desde el artesano, de 45 pesetas, hasta el aristócrata de 1.500.

Solo por 15 días, podrá el público en general y mi distinguida clientela aprovechar esta formidable liquidación.

No confundirse: POHOOMULL KHAMULL, Plaza de la Constitución número 24.—Anexo a «La Matildita».

VER PARA CREER

Parque Recreativo

PROXIMAMENTE GRAN ACONTECIMIENTO

«Ruperto de Henzau»

(Segunda época de «El prisionero de Zenda»)

JOYA CINEMATOGRAFICA

Realización verdadera

Desde el viernes, 1 de Marzo Sólo por breves días

Se liquidan a MITAD DE PRECIO las existencias de ropa hecha, de seda, lana, hilo y algodón; abrigos, impermeables, jerseys, albornoz, capas para baño, pyjamas, camisas, ca misillas, calzoncillos, calcetines, medias, guantes, corbatas, pañuelos, cinturones, tirantes, ligas, cuebellos, puñños, sombreros, gorras, mantas de seda y de lana, paraguas y sombrillas.

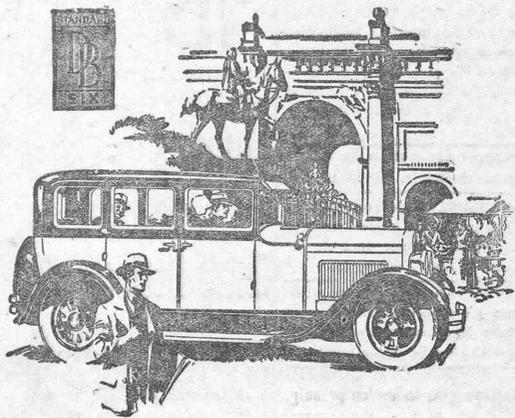
ATENCIÓN.—Durante estos días, precisamente, se hará también una rebaja especial del 20 por ciento en los artículos de piel, bisutería, y fantasía y el 10 por ciento en platería y relojería.

APROVECHE LA OCASION DE OBTENER ARTICULOS DE CALIDADES SUPERIORES A PRECIOS VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIOS

Véanse las exposiciones en sus escaparates y compárense los precios

Gran Bazar Francés - Casa «Claverie»

4, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4



Una Belleza Nueva Sobresaliente

Las nuevas características de las carrocerías y las nuevas guarniciones más finas de su interior, hacen que el modelo Standard Six de la Dodge Brothers sea un vehículo muy bien equipado y de una belleza sobresaliente en todo sentido.

Su firmeza y flexible funcionamiento, su rápida aceleración y su dominio sobre el camino, son aptitudes típicas de la integridad y maestría de la construcción de todo producto de la Dodge Brothers.

El Standard Six representa un espléndido valor intrínseco y una verdadera economía en automóvil seguro, fino y cómodo, a precio moderado.

El surtido completo de automóviles Dodge Brothers abarca la serie seis Standard, la seis Victory y la seis Senior.

Cupé Sedan De Luxe Sedan Cabriólo

Preços de entrega

RAFAEL GONZALEZ

NORIA, 34. — SANTA CRUZ DE TENERIFE

DODGE BROTHERS STANDARD SIX

Teatro Guimerá

EMPRESA MARTINEZ PENAS

COMPANIA DE GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL

DEBUT, el Jueves, 28 de Febrero de 1929, a las NUEVE y 30 en punto Primera función de abono

ESTRENO de la sensacional obra de suntuosa presentación, con maravillosos efectos escénicos

MIGUEL STROGOFF (El correo del Zar)

NOTA IMPORTANTE.—Correspondiendo a deseos de numerosas personas de La Laguna, la Empresa ha conseguido que durante las noches de actuación de esta compañía, haya servicio de autobuses a la terminación del espectáculo. Para ello, en la taquilla del Teatro estarán a la venta, hasta la hora de empezar el espectáculo, los tickets para este servicio.



Estas punzadas tan tremendas y profundas que con el dolor de muelas nos hacen perder el mundo de vista, nos ponen nerviosos e intratables. ¿Quién, al padecer de dolor de muelas, no ha sentido deseos irresistibles de acabar con el mismo de una manera u otra? Y sin embargo cuán fácil resulta esto cuando se escoge la

CAFIASPIRINA

el remedio más eficaz e insuperable también contra las neuralgias, dolores de cabeza, de oídos, así como contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras. Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones. Desconfíad de las tabletas sueltas.



Sección de anuncios diversos

Alquileres de casas, habitaciones, etc.

VIVIENDAS

SE ALQUILA una casa con todo confort situada en la Rambla Benítez de Lugo, número 6.—Informarán en la misma, o en Tacoronte, Tomás Sánchez.

SE ALQUILA una casa pequeña en la Rambla Benítez de Lugo número 9.—Razón: Tinglado del Tranvía en el muelle.

SE ALQUILA una casa de moderna construcción, de dos plantas y azotea, en las mejores condiciones de higiene, amplios dormitorios, comedor, despacho, sala, despensa, galería, cuarto de baño completo y otro para el servicio, agua a presión, instalaciones ocultas de luz eléctrica y teléfono, cocinas económicas y de gas, espacioso jardín y gallinero. Para informes, calle de Lucas Fernández Navarro, 12, los días laborables, de 8 a 5.

SE ALQUILA una hermosa casa en sitio céntrico y en buenas condiciones. Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA la parte baja de la casa calle de Fernando Primo de Rivera número 12.—Darán razón en la parte alta de la misma.

SE ALQUILA una casa acabada de reformar, en la calle de la Igualdad, 17. Darán razón, Viera y Clavijo, 4, de 2 a 4.

SE ALQUILA en La Cuesta, en la carretera, una vivienda compuesta de tres habitaciones, comedor y demás servicio de cocina y retrete independiente; tiene agua y luz eléctrica.—Informes, San Roque, número 25.

NUEVO EDIFICIO.—En el situado en la esquina de la calle de Alfonso XIII, frente a la droguería Espinosa, se alquilan pisos con instalación de agua fría y caliente, gas y electricidad.—Informarán en dicha droguería.

SE ALQUILA la casa de moderna construcción de la calle de Salamanca Chico, número 12, con bastantes comodidades.—Informarán en la misma, o finca de Nieto.

SE ALQUILA un hermoso piso, amplio, ventilado, con instalación eléctrica y agua a presión en la Rambla de Benítez de Lugo, número 3.—Darán razón, San Lucas número 23 y en el escritorio de don Matías Molina.

SE ALQUILA la casa número 46 de la calle Alfonso XIII.—Informes: calle Doctor Costa Grijalba número 3, de tres a seis.

SE ALQUILA la casa número 11 del Paseo de Isabel II (Barrio de los Hoteles). Consta de cinco dormitorios, salón, despacho, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, habitaciones para servidumbre, jardín y garage.—Darán razón en las oficinas del Sindicato, Eduardo Cobián número 8.

SE ALQUILAN en La Laguna dos casas; una de dos pisos, con jardín, terraza, cinco habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño magnífico y otra de un piso.—Informarán: Román Morales Rufino, Peso, 10, La Laguna.

EN LA LAGUNA se alquila una espaciosa casa, con hermosa huerta, en la calle de San Agustín, 36. En la misma darán razón.

SE ALQUILA la casa calle de Candelaria número 19, para escritorio o para vivir. También se alquila el local donde estaba la sastrería Peceño.—Informarán: Teobaldo Pover, 7.

SE ALQUILA un piso alto en la calle del Doctor Comengo, 31. Informarán en Serrano, 2.

SE ALQUILAN dos pisos en las inmediaciones de la Marina, con instalaciones de agua a presión, luz y gas.—Darán razón, calle de San Francisco, 32.

SE ALQUILA el magnífico piso de la Rambla de Pulido número 27.—Amplias habitaciones y moderna instalación de todos los servicios.—Informes: Rambla Benítez de Lugo, número 5.

SE ALQUILA la casa número 27 de la calle Domínguez Alfonso (antes Noria), que se compone de tres pisos, propia para industria como fábrica de tabacos, hotel o casa de huéspedes, o para familias por estar dotada de las condiciones necesarias para alquilarse por pisos, por estar independiente uno de otros; tiene luz eléctrica, agua a presión, y gas y en la parte baja se alquilan varios salones para depósito de mercancías u otros objetos. Para más detalles, Augusto Brito Lorenzo; Progreso, número 49, de una a dos de la tarde, o teléfono número 426.

SE ALQUILA una hermosa casa situada en la Avenida de Cuba, junto al Club Náutico. Darán razón: Viera y Clavijo, 46.

SE ALQUILA el piso alto de la casa Doctor Allart, 45. Informes: Edmud Caulfield, Imeldo Seris, 59, principal.

OTROS ALQUILERES

GARAGE.—Se alquila uno en la Avenida de las Asuncionistas, número 5.—Informarán en el mismo. Tiene agua a presión, luz y teléfono.

SE ALQUILA una habitación amueblada para caballero sólo o matrimonio sin hijos. Razón: Tribulaciones, 2.

SE ALQUILA una habitación para oficina o dormitorio, amueblada. Para informes, Noria Baja, número 1.

SE ALQUILA una accesorio con puerta a la calle.—Darán razón: Ferrer, 31.

HABITACIONES PARA OFICINAS.—Se alquilan en el piso principal de la casa calle de Candelaria, 23; darán razón en el mismo.

SE ALQUILA habitación amueblada con baño, para caballero solo, y habitación para escritorio a cosa análoga, con dos ventanas a la calle. Imeldo Seris, 103.

SE ALQUILA un salón en la carretera del Rosario, frente a la casa de don Bartolo, en la costa Sur, propio para comercio o depósito, con servicio de agua y retrete. Para más detalles, Augusto Brito Lorenzo, Progreso, 49, de 1 a 2 de la tarde.

SE ALQUILA dos habitaciones con ventana a la calle y todo servicio.—San Martín, 10.

PARTICULAR cedería habitación en sitio céntrico con pensión completa a dos caballeros.—Razón en esta imprenta.

SE ALQUILA un bonito y espacioso escritorio, en las inmediaciones de la Marina. Darán razón, San Francisco, 32.

SE ALQUILA un local con puerta a la calle, para oficina, depósito o cosa análoga, en sitio céntrico.—Razón: Pérez Galdós, 27.

SE ALQUILAN varios garages con servicios de agua, luz, fono y teléfono. Garage «La Paz». Rambla Benítez de Lugo, 8 y 5.

Ofertas y demandas de empleos y trabajo

OFERTAS

SE NECESITA en casa de poca familia, chica de 12 a 14 años, para ayudar. Poco trabajo y buen trato.—Informarán en esta imprenta.

SE NECESITA cocinera peninsular, competente, buen sueldo.—Informan en Sol, número 2. Bodega.

SEÑORITAS que estén bien relacionadas, se precisan en todos los pueblos, para la venta de vestidos.—Escribid, P. M. G. en LA PRENSA.

UNA COCINERA y una sirvienta para dentro se necesita en San Francisco número 18.

VETERINARIO.—Se necesita para inspector de una compañía de seguros de ganados. Cubre los riesgos de muerte e inutilización por enfermedades o accidentes de ganado dedicado a faenas agrícolas, tiro pesado, etc., y bovinos dedicados a cría y leche. Dirigirse a la Sub-Dirección para Canarias: Suárez Guerra, 2, segundo derecha. También se solicitan agentes en todos los pueblos de Tenerife.

SE DESEAN empleados a sueldo y comisión. Solicitudes por escrito, al apartado de Correos, 88.

OPERARIA para la confección de americanas y también aprendiza aventajada, se necesitan en la sastrería de Blas González, San Francisco número 4.

CORREDOR.—Se necesita conocedor en absoluto del Ramo de comestibles y tejidos.—Se precisan buenas referencias. Informarán: calle Doctor Allart, 15.

COCINERA.—Se desea una en la calle de San Francisco número 20.

SE NECESITAN operarias para prendas finas de americana.—Camisería y Sastrería «Regidor», Cruz Verde, 22.

MECANOGRAFA.—Se necesita en la Notaría de don Pío Casas, Norte, 49.—Serán preferidas las que además de mucha práctica, tengan buena letra.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION.—Se necesitan agentes administrativos en los Realejos, San Juan de la Rambla, Los Silos y Buenavista.—Dirigirse Delegación: Alfonso XIII 17.—Santa Cruz de Tenerife.

MECANOGRAFAS.—Hacen falta tres, prefiriéndose las que sepan taquígrafía.—Dirigirse con referencias a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, por escrito.

EMPLEADO.—Se necesita persona activa y bien relacionada en esta ciudad y demás pueblos de Tenerife para Sub-inspector de una importante Compañía. Referencias de primera clase. Sueldo y comisión. Informes: Suárez Guerra, 2, primero, derecha.

EMPLEADOS.—Se necesita uno de 20 a 25 años, con buena caligrafía y otro de 15 a 17 años, en calidad de meritorio.—Diríjanse las solicitudes acompañadas de referencias, al Apartado de Correos número 84.

PROFESORA O PROFESOR.—Se necesita para clase primaria a niña de 14 años. Dirigirse a este diario, por carta, iniciales B. D.

CRUADA JOVEN, se necesita una para dentro.—Dirigirse a Plaza Weyler, 3.

REPRESENTANTES, VIAJANTES Y CORREDORES, que visiten colmados y tiendas de las islas Canarias, y quieran aumentar sus ingresos, podrán conseguirlo encargándose de introducir artículo compatible con cualquier otro; buena comisión. Dirigirse: EXCELSIOR, apartado de Correos, número 178. Santa Cruz de Tenerife.

DEMANDAS

JOVEN con bastante práctica en Contabilidad, se ofrece para trabajar por horas.—Razón en esta imprenta.

MUJER.—Se ofrece para trabajar después de medio día.—Informes: San Sebastián, 1.

SE OFRECE señorita para coser en pasas particulares ropa interior y toda clase de costura.—Lorenza Campos, calle de Castro número 21.

PERSONA con garantía, bien relacionada en todos los pueblos de la isla y especialmente en los del Valle de la Orotava, se ofrece para representar casas importadoras de materiales de construcción, productos químicos y de empaque para frutos.—Dirigirse a Lista de Correos letras H. A. Villa Orotava.

Casas en venta

SE VENDE o se alquila, en La Laguna, la casa de dos pisos de la calle de los Alamos, número 5, recién reformada, con pisos de mosaicos, agua a presión y luz eléctrica, propia para vivirla una o dos familias, por tener servicio completo e independiente la parte alta de la baja.—Informes, establecimiento de don Fernando Rodríguez, San Juan, número 5.

SE VENDE una casa de dos pisos, de reciente construcción en el barrio de Salamanca, con todas las comodidades, situada en calle completamente urbanizada, con todos los servicios de agua a presión, gas, alcantarillado, adoquinado y aceras, libre por completo de contribuciones especiales. Asimismo se venden en la misma calle algunos solares con los derechos de urbanización comprendidos, a precios ventajosos.—Razón: oficina de don Juan Muñoz Pruneda.—Rambla de Pulido, 58.

CASAS EN VENTA.—Se venden dos casas en el Sauzal, en el sitio conocido por la Pedrera del molinillo.—Para informes, dirigirse en la misma casa a Juliana Padrón.

BUENA OPORTUNIDAD.—Por corresponder a varios herederos, se vende la espaciosa casa número 11 de la calle de Santo Domingo del Puerto de la Cruz, con magnífico frontis de construcción antigua, situada junto al muelle de «El Penitente» y muy conocida por la casa de don Santiago Reyes. Para informes dirigirse a don Luis Herreros o a don Antonio González de Chaves.

SE VENDE la casa de la calle del Doctor Allart, número 22. Razón, en la misma.

CASA.—Se vende en el Puerto de la Cruz la marcada con el número 7 de la calle de Benjamín J. Miranda; sitio céntrico y propia para comercio, teniendo estanterías y mostrador.—Informarán en la misma.

GRAN OCASION.—Urge vender dos casas en la calle de San Carlos, número 3, esquina a Cañón Curvo; miden un buen solar y están en sitio de mucho porvenir; entre la Avenida Marítima y San Sebastián.—Precio económico.—Informes en las mismas casas o Alfonso XIII, 41.—Sombreyerera.

SE VENDE bonita casa de alto y bajo, moderna construcción y dotada de todos los adelantos modernos. Consta de cinco habitaciones, comedor, hall, cuarto de baño, dos W. C., pequeño jardín y hermoso patio, y está situada en la parte alta de la población. Para informes, dirigirse a esta imprenta, iniciales A. G. 7.

SE VENDE un chislet de construcción moderna, situado en el lugar más pintoresco del Valle de Orotava, (Carretera de Las Cañadas) con jardín y terreno de cultivo. Tiene solar limítrofe a la carretera, propio para garage.—Informes en la Correspondencia de LA PRENSA, Orotava.

SE VENDEN varios hoteles en La Laguna, compuestos de jardín, sala, comedor, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño completo de videt, inodoro, bañadera, ducha, y lavamanos; azotea, luz eléctrica y agua a presión.—Precio, 17.500 pesetas. Se dan facilidades para el pago.—Informes: Román Morales Rufino; calle del Peso, 10.—Laguna.

SE VENDE la casa y solar número 88 de la calle del Pilar, situados a muy poca distancia de la calle Méndez Núñez y del Parque en proyecto.—Informarán: Plaza de la Iglesia, número 3, de una a dos.

SE VENDEN dos casas de dos pisos, situadas en Tacoronte, una en la carretera provincial, al lado del Correo viejo, y otra donde dicen «La Placeta».—Darán razón: don Ploy Amaral, en Tacoronte. También se vende una acción en «Las Lajitas».

GRAN OCASION.—Se vende a buen precio un edificio recién construido, situado en la calle de la Rosa, dividido en cuatro viviendas, independientes unas de otras, con instalación de agua a presión, gas y luz eléctrica. Para informes: San José, 23, peletería. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE la casa de la calle Serrano número 60.—Informarán en la misma.

SE VENDE con urgencia y baratísima la casa número 8 de la calle de Castro.—Razón en la misma.

SE VENDE una casa de dos pisos, en La Laguna, calle de la Trinidad, número 38. Tiene las comodidades necesarias, agua y luz; su precio, 35.000 pesetas, con una huerta. Darán razón, calle de la República, 21; Santa Cruz, y en La Laguna, en la misma.

VERDADERA GANGA.—Se venden dos magníficas casas y algunas otras propiedades en La Laguna. Una de estas casas, hecha con el mayor confort, está dispuesta para habitarla dos familias independientemente. Para informes, en esta imprenta.

SE VENDE la hermosa casa de la calle de Valentín Sanz, número 41 frente a la plaza del Príncipe y otra céntrica con almacenes y frente a tres calles, propia para industria. Informarán en la primera de once a una.

Compra-venta acciones

ACCION de la Cooperativa de Casas Baratas, tipo pequeño, se vende una por lo desembolsado.—Razón en esta imprenta.

SE VENDEN tres acciones del «Tanque Jiménez» y dos de «La madre del agua».—Informará Bernardo Pérez, San Bartolomé, frente al Paradero del Tranvía.

SE VENDE una acción de agua de la galería «Chifras», dando agua, en jurisdicción de Fasnía.—Darán razón; calle de Imeldo Seris número 98.

SE VENDE una acción de la Sociedad de Casas Baratas, con derecho a una casa del tipo C, recientemente sortada y que corres pondió al vendedor. Darán razón; Canales, número 75.

SE VENDEN acciones de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, grupos A y B y una del Banco de Ahorro y Construcción con derecho a fabricar. También se vende un solar de 450 metros cuadrados en el mejor sitio de la Cuesta.—Informarán: calle kmilto Calzadilla, 32.

SE VENDE una acción de aguas de la galería en exploración llamada La Cruz en jurisdicción del Valle de la Orotava con una rebaja de un veinte por ciento sobre los costos. Darán razón: Restaurant Brisas del Teide, Puerto de la Cruz.

ACCION DE AGUAS.—Del Abasto público del Ayuntamiento de La Laguna, se vende una.—Razón: Francisco Padilla, La Laguna.

SE VENDEN: 2 acciones de la empresa de aguas «Igneos»; 10 de «Los Mocanales», en Candelaria; una de «La Laja»; 2 de «La Piedra Cumplida»; una de «Los Aguiluchos»; 2 del «Risco Azul», en Arafo; 10 de «Los Cazadores»; 7 de «San Joaquín», en Fasnía; y 3 de «Chacorchos», en Iguete de Candelaria. También se vende un camión «A. S.», completamente nuevo, y un automóvil «Dogge». Para informes, oficinas de don Manuel Cruz.

SE VENDEN dos acciones de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Para informes: oficinas de don Juan Díaz Jiménez. Muelle.

VENTA DE AUTOMOVILES

SE VENDE un coche Overland completamente nuevo.—Razón: Méndez Núñez, 54, de dos a tres de la tarde.

GAMION «FORD», se vende, acabado de reparar, en precio módico.—Agencia «Ford», Alfonso XIII, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

AUTOMOVIL «BUICK», de seis plazas, se vende uno completamente nuevo, en uso, y a precio baratísimo.—Informarán, en la calle de Candelaria, 23; teléfono, 187.

AUTO ESSEX, se vende a buen precio y con poco uso.—Razón: Santo Domingo, núm. 4.

VENTAS VARIAS

GRAMOFONO, marca «Vox», modelo 52, con diafragma de madera (patentado), y otro de gran tonalidad; mueble de nogal barnizado, dispositivo automático para parar al terminar el disco, completamente nuevo, se vende uno.—Informes, Costa y Grijalba, 4. Santa Cruz de Tenerife.

GRAN OCASION.—Se vende un cristal para escaparate, de metro y medio de largo y un metro y diez centímetros de ancho, por mitad de su valor.—Informes, en La Laguna, calle de Herradores, 105, en el café.

TRASPASO de un local pequeño con estantería, en lo más céntrico de la calle Alfonso XIII.—Razón: Horchatería Valenciana.

SE VENDE una pequeña máquina de imprimir con sus tipos y clase propia para aprender niños, en 30 pesetas; una cama, mesas y algunas otras cosas.—Darán razón en calle Salamanca, letra C, de las cinco en adelante.

MAQUINA DE COSER «Singer» en buen estado, se vende una.—Razón en esta imprenta.

SE VENDE una claraboya de hierro y cristales, largo 2'68, ancho 1'88, alto 1'50.—Informes: Banco British.

MAQUINA DE ESCRIBIR, en buen estado de uso; se vende en precio muy reducido, marca «Underwood». Informarán, en la calle de San Pedro Alcántara, 8.

POR LA CUARTA PARTE de su valor se venden una gramola y discos, una máquina de escribir, muebles, biblioteca, etc.—Darán razón, en Cruz Verde, 9, almacén de comestibles.

CAMELLOS.—Se venden doce, sanos, fuertes y de buenas condiciones para el trabajo. Dirigirse a los señores Eyyfes Limited; Ferrer, número 1, en esta capital.

CAJAS PARA CAUDALES.—Se venden dos, una grande y otra chica; también se vende una máquina registradora de cuatro garetas una máquina de escribir «Underwood» y una mesa de escritorio; todo en buen estado. Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un motor de aceite crudo de 8 caballos de fuerza en perfecto estado, propio para elevación de agua. Razón, Juan Muñoz Pruneda, Rambla de Pulido, 58.

VELERO A MOTOR.—Se vende uno de 35 toneladas de arque con carga útil de 85 toneladas (1.000 atados de tomates) con motor de aceite crudo, Semis-Diesel, de 45 caballos de fuerza. Costo, 2'50 pesetas por hora. Velocidad, ocho millas. Aparejo y velamen nuevo.—Razón, Juan Muñoz Pruneda, Rambla de Pulido, 58.

Fincas y solares en venta

SOLAR en el barrio de los Hoteles.—Se vende uno de 1.200 metros cuadrados.—Informarán: Eduardo Cobián, 8.

SE VENDE un trozo de terreno de quince almos de cabida en la Dehesa Alta de la Orotava, lindando por el sur con la carretera de Agumansa.—Darán razón; calle de San Juan, 3.—Puerto de la Cruz.

SE VENDEN solares a dos pesetas el metro, en la finca «El Perú». Es lo mejor que queda por edificar en los extremos de esta capital, muy fresco, magnífica perspectiva que domina toda la población, buena tierra para jardines y precio al alcance de todos. Informes: Canales, 26, altos.

SE VENDEN varios trozos de terreno en el Peñón (Guamasa) junto al camino Real.—Para informes, dirigirse a don Valeriano Pérez en el camino de la Caridad, en Guamasa.

SOLARES.—Se venden en las inmediaciones del Paseo del Manicomio; para informes, calle de la Libertad, número 9, frente a los nuevos depósitos de agua.

SE VENDE un solar en el Camino de las Monjas, Costa Sur. Precio muy barato.—Darán razón: Serrano, número 15.

SOLAR.—Se vende uno de 1.000 metros cuadrados, en la prolongación de la calle 25 de Julio, frente al Parque en proyecto.—Para informes, San José, número 20.

SOLARES.—Se venden para la construcción de casas y otros edificios. Situación, en el barrio de los Hoteles y sitio de gran porvenir. En totalidad o en diversas partes, en condiciones muy ventajosas y con facilidades de pago.—Informes: Calle Costa y Grijalba número 6, en Santa Cruz.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION.—Venta de solares a plazos, con el máximo de facilidades. Delegación: Alfonso XIII, 17.

VENTA DE MUEBLES

SE VENDEN muebles. Razón, Barriada de Ley, número 12, de 3 a 5 de la tarde.

SE VENDE una mesa consola de caoba, una cama y dos mesas de noche de matrimonio, un aparador y otros muebles.—Darán razón: Doctor Allart, 22.

SE VENDE por ausentarse su dueño un piano y un juego de sala, en buen uso y precio módico.—Rambla XI de Febrero, número 14, darán razón.

SE VENDE un tocador y un sillón para barberías, con muy poco uso.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un hermoso ropero de caoba; puede verse de tres a seis, en Méndez Núñez, 38, principal izquierda.

OCASION.—Se venden un piano y varios muebles usados, en precios muy económicos, en la calle de Candelaria, número 30.

SE VENDEN muebles antiguos y modernos. También se alquila una casita en el camino de San Miguel de Geneto, con agua. De todo informarán, San Agustín, 35. Laguna.

SE VENDEN muebles y un hule de piso.—San Francisco, 45.

Profesionales

ESTEBAN HERRERA MATTOS.—Se hace cargo de trabajo de pintura de automóviles y toda clase de vehículos, casas, muebles y rótulos. También se arreglan y se pintan figuras e imágenes religiosas y se restauran cuadros al óleo.—San Clemente número 10. (Zapatería).

JOSE HERNANDEZ ABRANTE.—Practicante. Marqués de Celada, 57.—La Laguna.

EN EL TALLER ALEMÁN, por poco dinero, los espejos manchados quedarán nuevos, avisando a Augusto Kruse.—Ruiz de Padrón, 13 (La Beneficencia). Teléfono 124.

SE CONFECCIONAN colchones de todas clases en casa y a domicilio; para informes, Petra González Martínez, antigua colchonera de la casa Vandewalle. Pablo Iglesias 68.

Sección para señoras

SE VENDE ropa confeccionada en clase económica, para señoras y niñas, encargándose de hacerlas a medida, si así lo desean. En la calle de Viera y Clavijo, número 4, duplicado, pueden verse y comprar los modelos.

PELUQUERA.—La señorita Juana M. López ofrece sus servicios a domicilio al precio de una peseta; en su casa a 75 céntimos, siendo sus trabajos esmerados y sumamente elegantes. Desde el 14 de febrero en adelante, ondulación Marcel, con todas las exigencias de la moda.—Calle Jesús Nazareno, 30.

TRABAJOS FINOS.—Para plisados en todas dimensiones, vainicas en todos los anchos y dibujos, lo mismo que forrado de botones en todos los tamaños y formas.—Informarán, San José, 14.—Santa Cruz.

NICAROL.—Para cojines y almohadas es lo más suave y ligero. Hay para colchones una calidad de menos precio muy superior a la lana porque no se apelotona y pesa mucho menos. Esta calidad se vende a pesetas 5 el kilogramo.—Droguería Espinosa, plaza de la Constitución, esquina a Alfonso XIII.

ELEGANTES SEÑORAS Y SEÑORITAS.—En la calle de la Luna, 83, se hacen plisados últimos modelos, a precios baratísimos. Se hacen también vainicas al tamaño deseado, a 20 céntimos vara.

Avisos de interés

¡CALLOS!—Usando solo tres días el patentado «Unguento Práctico», desaparecen totalmente, callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.—Hay muchas imitaciones ineficaces.—Exigid UNGUENTO MAGI-CO.—En farmacias y droguerías: 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, plaza de San Idónso, 6.—MADRID.

SE DESEA garage particular, muy cerca de la «Plaza de los Patos».—Dirigirse por escrito, diciendo precio y sitio, a Pedro Pérez, en la Administración de LA PRENSA.

SE DESEA alquilar una casa o piso grande, con todo servicio, sitio céntrico. Informes en esta Redacción, por escrito M. B.

SE DESEA alquilar una casa o piso en sitio céntrico, si es posible que su renta no exceda de 250 pesetas mensuales.—Para informes dirigirse a este periódico.

DOS CABALLEROS desean pensión completa en casa particular y de familia decente. Para informes, dirigirse a esta imprenta a las iniciales M. A.

SE VENDE un solar con 180 metros cuadrados; buen sitio y buen precio. Informarán, Portier, 12.

ATENCIÓN.—Se compra «Citroen» de cuatro plazas, que esté en buen estado. Para informes, en la calle de la Marina, número 9, «Café Cervantes».

EN CASA DE FAMILIA seria y decente, se admiten, a toda pensión, dos caballeros— a ser posible amigos.— Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDEN PAVOS, en Méndez Núñez, número 48, solar.

El mejor tinte para el cabello y el más PREFERIDO por las señoras es :: ::

Agua de Abisinia LUQUE

ANEMIA Desaparece tomando el Jerez Hemoglobina de LUKOL.—Verdadera garantía médica.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



MADRID

El jefe del Gobierno en palacio

Madrid, 27.21.—Esta mañana estuvo en palacio el marqués de Estella, despatchando extensamente con el rey.

A la salida manifestó que había sometido a la firma de don Alfonso el nombramiento de don Vicente Mora para el cargo de gobernador civil de Sevilla.

También firmó don Alfonso una pequeña combinación consular.

El "Sebastián Elcano", en California

En el Ministerio de Marina se recibió hoy un cablegrama del comandante del buque-escuela "Sebastián Elcano", anunciando que esta mañana fundó dicho barco en San Francisco de California, después de una travesía feliz.

La tripulación se halla sin novedad.

Para mantener el precio del pan

La real orden sobre trigos, publicada en la "Gaceta" el día 22 del actual, tiende a establecer un régimen en virtud de la mala cosecha última, reglamentando las importaciones para establecer el equilibrio necesario que mantenga el precio del pan, sin alteración.

Sueldo de un profesor

La "Gaceta" publica un decreto concediendo a don Domingo Armas Paiz, como profesor auxiliar de Religión en el Instituto de Arrecife de Lanzarote, dos tercios de sueldo.

Fallecimiento de un coronel reingresado

Hoy falleció en Madrid el coronel de Artillería, señor Ros Olano, que había reingresado ayer en el Arma.

El finado era gentilhomme de Cámara del Rey.

El equipo nacional español

En el campo de Chamartín celebróse esta tarde, a puerta cerrada, un partido de entrenamiento del equipo nacional que en el mes de marzo jugará contra Portugal, en Sevilla.

El "once" nacional venció al equipo que se le opuso, por el tanteo de 5 a 2, dominando en todo el partido.

Los seleccionados causaron excelente impresión, entendiéndose los delanteros, que demostraron, además, mucho entusiasmo.

El equipo nacional ha quedado formado definitivamente en la siguiente forma:

Zamora; Quesada, Urquiza; Prast, Solé Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Padua, Bosch.

Al partido de entrenamiento asistió el Comité nacional.

Patronato de ciegos

Presidido por el señor Aunós se reunió hoy el Patronato de Ciegos, adoptándose varios acuerdos relacionados con el fomento de dicha institución.

La transmisión de fotografías por radio

En la madrugada anterior se verificaron interesantes ensayos de transmisión de fotografías por radio.

Las pruebas se hicieron dentro del perímetro de Madrid, recibiendo claramente los retratos del rey y otros personajes.

A la "Gaceta"

Se ha acordado enviar a la "Gaceta" para su publicación el articulado del decreto referente a comunicaciones marítimas.

De un accidente

Comunican de Barcelona que se verificó el sepelio del coronel de Sanidad Militar, don Bernardino Hervás, que hace días se arrojó por el hueco de la escalera de su casa, matándose.

Parece que la fatal resolución obedeció a que dicho coronel ve-

nía padeciendo desde hace tiempo una enfermedad incurable.

Congreso Agronómico

Se ha señalado para el 7 de mayo próximo la inauguración del Congreso Agronómico, que se celebrará en Sevilla coincidiendo con el certamen hispano-americano.

España y la Sociedad de Naciones

Es virtud de acuerdo del Consejo de ayer, la cuota que fijará España para contribuir a los gastos de la Sociedad de Naciones será de medio millón de pesetas.

Firma de Guerra

Madrid, 27.23.—El Diario Oficial del Ejército publica los siguientes decretos:

Concediendo la libertad condicional al recluso sentenciado por el Tribunal del fuero de Guerra, Vicente Sainz y Gómez.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don José Sánchez-Ocaña Beltrán.

Idem igual condecoración al intendente de la Armada, don Cecilio Dora Ristori.

Nombrando ayudante de órdenes del rey, al teniente coronel de Infantería, don Pablo Martín Alonso.

Proponiendo para la Cruz laureada de San Fernando, al teniente de Infantería, don Aniceto Carvajal Sobrino.

Idem para igual condecoración, al capitán de Infantería, hoy comandante, don Elías Redondo Tolla.

Confirmando la Medalla militar, concedida al capitán de corbeta, don Fernando Delgado Olaurruich.

Destinando al mando de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, al teniente coronel de dicho Cuerpo, don Gustavo Tusert Revert.

Idem al coronel de Infantería, don Francisco Poure, para el mando de la Zona de reclutamiento de Logroño, 31.

Y a los tenientes coroneles de la misma Arma, don Antonio Martín Delgado, para el mando del Batallón Cazadores de Africa, número 1; don Eugenio Santana Cros, para el de Africa, 12, y don Eustaquio Velasco Martín, para el de Africa, 14.

Idem teniente coronel de Carabineros, don Fructuoso Manrique Marton, para el mando de la Comandancia de Algeciras.

Proponiendo para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la tercera región, al coronel del referido Cuerpo, don Francisco Cábanas Blázquez.

De madrugada

Nuevos reingresos en Artillería

Madrid, 20.22.—El Diario Oficial del Ejército concede los siguientes reingresos en el Arma de Artillería:

Coroneles don Antonio Muñoz, del Parque de reserva de la quinta región; don Juan Delclos, del sexto regimiento a pie; don Carlos Rodríguez Rivera, del Parque de reserva de la segunda región.

Tenientes coroneles, don José Fernández Ferer, excedente forzoso en la séptima región; don Benito Sarda, del Ministerio del Ejército; don Nicasio Aspe, excedente forzoso en la primera región.

Comandante don Antonio Onruña, del taller de precisión.

Establecimiento militar, disuelto

El Diario Oficial publica el decreto declarando en situación de

paísanos a los alumnos de la Academia de Artillería, cuyo establecimiento militar queda disuelto de modo permanente.

Se justifica la medida por los malos y contumaces ejemplos que en dicha Academia se venían dando, y que dice podían llegar a ser motivo de indisciplina en el Ejército y evidente peligro para mañana.

La parte dispositiva del extenso preámbulo, dice lo siguiente:

Artículo primero.—Serán baja definitiva en la Academia de Artillería la totalidad de los alumnos y alféreces alumnos de la misma, licenciados con arreglo al artículo octavo del real decreto de 19 de este mes, de la presidencia del Consejo de ministros, cualquiera que fuere la situación en que en dicha fecha se encontrasen.

Artículo segundo.—Los alféreces alumnos que dejen de serlo por aplicación del artículo anterior y aquellos otros que fueron baja a partir del 1 de diciembre, de 1928, como consecuencia de faltas cometidas en la Academia, quedarán en la situación mi-

litar de separados del servicio, que define la ley de 29 de junio de 1918, y, por lo tanto, no tendrán derecho a disfrutar de los beneficios que señala la ley de 29 de junio de 1911. Para los alféreces alumnos que hubieran sido baja en las Academias militares, por no haber terminado el plan de estudios, tampoco les será de aplicación las disposiciones vigentes, para ingreso en la oficialidad de complemento.

Artículo tercero.—Para cumplimiento de los deberes militares que se exigen a todos los ciudadanos, será de abono a los alféreces alumnos y a los alumnos, la totalidad del tiempo que han permanecido en la Academia, e ingresando por tanto desde luego en el momento de su alistamiento, en la situación militar correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en la ley de reclutamiento.

Artículo cuarto.—Los padres, tutores o entidades que hubieren venido sufragando los gastos de carrera de los alumnos y alféreces alumnos, durante su permanencia en la Academia, tendrán derecho a percibir, a su petición, y por una sola vez, la indemnización de 8.000 pesetas, si se tratase de alféreces alumnos del quinto año; de 6.500, si fuese del cuarto año, y de 4.000 cuando se refiera a alumnos del tercer o segundo año.

Artículo quinto.—La Academia de Artillería, como centro orgánico, subsistirá con la plantilla reducida de mando y administración que determine el ministro del Ejército, quien, a su vez, señalará la misión a desempeñar por ella, interin se incorporen los primeros alumnos procedentes de la Academia general militar.

Artículo sexto.—Por el Ministerio de Hacienda se habilitará con toda urgencia el crédito necesario para la ejecución de este real decreto.

Artículo séptimo.—Queda autorizado el presidente de mi Consejo de ministros para la publicación, de acuerdo con los otros departamentos ministeriales a quienes competen, de las disposiciones necesarias para dar validez académica a las asignaturas cursadas y aprobadas de la Academia de Artillería, que pudieran tener aplicación en otras carreras civiles. Para el mejor cumplimiento de este precepto, se constituirán comisiones mixtas formadas por un representante del Ministerio del Ejército y otro del correspondiente Ministerio civil, las que estudiarán y propondrán el cuadro de asignaturas válidas para cada carrera, quedando igualmente autorizados para dictar las disposiciones necesarias para la mejor ejecución y desarrollo de este decreto.

Artículo octavo.—Contra las disposiciones de este real decreto no se admitirá recurso alguno.

Circular

Se ha publicado una circular de Guerra disponiendo que los reingresados de Artillería deberán solicitar después su destino.

Desde el día 19 han reingresado en el Cuerpo de Artillería los siguientes jefes y oficiales:

- 13 coroneles,
- 7 tenientes coroneles,
- 6 comandantes,
- 5 capitanes,
- 3 tenientes.

Regreso de Franco

Procedente de Pisa llegó hoy a Barcelona, tripulando un "Doroteo", el comandante Franco.

Carrera diplomática

En breve se publicará una convocatoria para cubrir treinta plazas de la carrera diplomática.

Ministro de viaje

En los primeros días de marzo marchará a Santiago el ministro del Trabajo, señor Aunós.

El duque de Alba

De Saint Morritz comunican que se halla convaleciente de su enfermedad el duque de Alba.

De Marina

Se han firmado los siguientes decretos: Nombrando ayudante del rey, al capitán de corbeta, don Manuel Moren.

Destinando al mando de la provincia marítima de Melilla, al capitán de fragata, don Carlos Pina.

Destino

Ha sido destinado al Regimiento mixto de Artillería de Gran Canaria, el capitán don Leopoldo San Fulgencio, que se halla disponible en esas islas.

En la Presidencia

El marqués de Estella despatchó por la mañana con los señores Ardanaz y Martínez Anido.

Recibió luego varias visitas, entre ellas la del embajador de Italia.

Últimas noticias

El estado del mariscal Foch es inquietante

París, 27.—Continúa la gravedad en el estado del mariscal Foch habiendo celebrado los médicos varias consultas.

El padre Yanda acudió a la cabecera del ilustre general.

Las últimas noticias de los médicos dicen que el estado del paciente es inquietante.

Se destroza el aparato de Le-Brix

Rangoon, 27.—El aparato tripulado por Le-Brix y Paillard, que actualmente emprendía el vuelo por la India, sufrió una avería en los motores, aterrizando violentamente.

El avión quedó completamente destruido, resultando ilesos los dos aviadores.

Stresemann anuncia que no dimitirá el Gobierno alemán

Berlin, 27.—En la sesión que celebró hoy el Comité Central del partido populista, pronunció su jefe, el ministro de Negocios Extranjeros, Stresemann, un importante discurso, que reproduce toda la prensa de Alemania.

No son los partidos políticos—dijo—los que deben gobernar, sino los ministros, toda vez que a éstos corresponde apreciar si deben seguir o no en sus puestos. No hay, pues, porque pensar en que el Gobierno alemán presente la dimisión, máxime cuando ello, de ocurrir en estos momentos, restaría apoyo moral a los peritos alemanes que actualmente toman parte en las deliberaciones de París.

El Gobierno—añade—debe seguir su labor, y en este sentido es también la opinión del presidente de la República.

El partido populista debe asumir la responsabilidad que le corresponde en el actual momento político.

Terminó diciendo que protestaba enérgicamente contra toda tendencia a dictadura.

BOLSA DE MADRID

Interior 4%	75.50
Exterior 4%	86.20
Amortizable 4%	80.00
Amortizable 5% 1900	93.25
Amortizable 5% 1917	92.00
Amortizable 5% 1926	00.00
Amortizable 5% sin impuesto 1927	102.00
Amortizable 5% con impuesto 1927	89.50
Amortizable 4% 1928	00.00
Amortizable 3% 1928	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	93.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	101.50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	111.00
Deuda ferroviaria 5%	000.00
Deuda ferroviaria 4 medio %	00.00
Acciones Banco de España	586.00
Acciones Banco Hipotecario	000.00
Acciones Telefónica	000.00
Obligaciones Trasatlántica	000.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	25.75
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Liras	00.00
Libras esterlinas	31.46
Dólares	6.56
Escudos portugueses	0.28
Pesos argentinos	0.00
Pesos chilenos	0.00
Florines	0.00
Marcos oro	0.00

EL TU-TAN-KAMEN DE "ANDRÉS" TRIUNFA EN PARÍS

Tenemos el orgullo de ser desde el año 1922 los "únicos" creadores del COEKTAL Tu-Tan-Kamen, premiado en París con 50 mil francos.

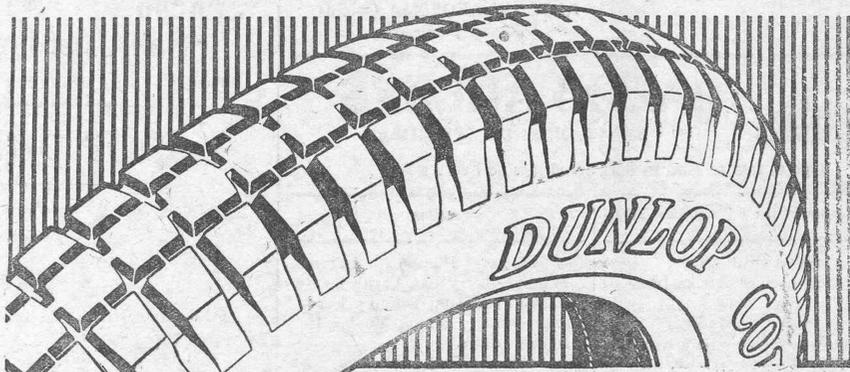
Café "Andrés", plaza de la Constitución, 10.

Pan de Gluten «HERCULO»

Sin comprimir y comprimido. Muy agradable al paladar. Recomendado a la clase médica a los diabéticos, delicados del estómago, anémicos y convalecientes.

De venta en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 15.—Teléfono 403; en La Laguna e Icod, Droguerías de don Secundino Martín; en el Puerto de la Cruz, don Francisco Martín Arrimadas, San Juan, 1.

Representante: Rafael Cuesta. Emilio Calzadilla, 24 D.



La Cubierta de fama mundial

Fuerte y económica

DUNLOP

Agente: M. VANDEWALLE — Alfonso XIII, 87. Santa Cruz de Tenerife



Maria del Carmen Gaviño y del Bosque

Profesora de Solfeo y piano con títulos de la Real Academia de Santa Cecilia HONORARIOS

En el «Colegio del Sagrado Corazón de Jesús»:

A alumnos del Colegio, pesetas 7'50. No pertenecientes al Colegio, 10'00. Clase particular: Un alumno, 15'00 pesetas. Dos hermanos, 25'00. Clases a domicilio: Un alumno, pesetas 25'00. Dos hermanos, 40'00. Las clases son tres en semana. Para informes y matrícula: En la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Imeldo Seris, número 61.

Colegio del S. C. de Jesús FUNDADO EN 1899

Clases de primera enseñanza para niños y niñas. Clases de adorno. Música, Dibujo, Mecanografía y Pintura. Clases prácticas de Comercio, para señoritas y jóvenes. Director.—R. Gaviño; Maestro Superior y Perito Mercantil. Secretaria.—M. Gámez; Maestra Superior.



Agente exclusivo: S. A. SHINGLER. — Marina, número 8 Teléfono 174. — Santa Cruz de Tenerife

Aurelio Ballester y Pérez-Armas ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Eduardo Cobián antes Marina, número 6.

Gabinete Ortopédico y Masoterápico

APLICACION DE TODA CLASE DE APOSITOS ULTIMOS ADELANTOS POR EL CONOCIDO ORTOPEDICO, DON ESTEBAN PASTOR Y ALARCON

Clases de Aparatos.—Herniario Moo. Cfoo. «Curator», tan perfectamente adaptable, que no molesta nada, permitiendo hacer todos los trabajos, por fuertes que sean.

Herniario «Cator», patentado, de piel, con muelles de presión continua. Bragueros corrientes en todas las calidades. Bragueros umbilicales con resorte corriente, pala oval o redonda, piel fina y placas cambiables.

Modelos perfectos con dos elásticos unidos de cinco centímetros. Bragueros de tela y goma, lavables; idem de goma. Bragueros de goma y cinta elástica, modelo 1919, para trabajos fuertes. Fajas para hernias, obesidad, riñones flotantes, hipogástricas, etc, para embarazo, descensos, y para toda clase de operados abdominales.

Corsés para mal vertebral, Cifosis, Lordosis, Mal de Pott.

Aparatos para pies zambos, equinos, varus y valgus, parálisis infantil. Piernas «Elcas», lo más ligero que se puede desear.

Brazos «Natura» de todas clases, con mano articulada de aluminio, que permiten los movimientos naturales.

Talleres electromecánicos en S. M. de P.—BARCELONA, Córcega, 281. En Santa Cruz: Alfonso XIII, 64.



NO NECESITA TIRABUZON

Una botella de WHISKY CABALLO BLANCO puede abrirse ya en un instante. Tírese por la cinta que desgarrará la cápsula y destornílese la tapa.—Muy rápido y muy sencillo.

El mismo REAL ANEJO ESCOCES en una nueva botella. Importadores: African & Eastern (Spain) Ltd. — Doctor Comenge núm. 20

VIDA MARITIMA

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES EUROPEOS

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Londres

Día 5.—Vapor BUENAVISTA
Día 12.—Vapor SAN JOSE
Día 19.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—Vapor BUENAVISTA

Dieppe

Día 2.—Vapor SARDINIA
Día 9.—Vapor BURGOS
Día 16.—Vapor SAN ANDRES
Día 23.—Vapor SARDINIA
Día 30.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Oficina: Marina 12.

Teléfonos: 278, 80 y 851.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Marzo de 1929

Miércoles 6.—Motor-correo EBRO. Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 13.—Motor correo SIL. Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 20.—Vapor-correo DUERO. Para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 27.—Motor-correo EBRO. Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Salidas de Tenerife todos los jueves, a las 10, no pudiéndose admitir carga alguna después de la media noche de los miércoles.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las 6 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las 10 de la mañana del jueves siguiente.

Estos buques admiten frutos a flete corrido desde cualquier punto del archipiélago, para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona; en iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio de Cádiz diariamente.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDEMA (Agente) Oficinas, Candelaria, 23.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero 1929

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
«WOLFRAMM» 11 Hamburg-Bremer Afrika-Linie	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo, Bata, Benito y Kogo.
«CAP NORTE» 15 Hamburg-Südamerikanische Dampsschiffahrts-Gesellschaft «IVO» 18 Hamburg-Bremer Afrika-Linie «SEVILLA» 22 Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei «USSUKUMA» 25 Deutsche Ost Afrika Linie «CAP ARCONA» 28 Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou. Hamburg y Bremen. Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Póo y Duala. Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

JACOB AHLERS

Oficina: Marina, 81. Teléfono núm. 1.140.—Caseta del Muelle; Teléfono núm. 81.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO 1929

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Reina Victoria Eugenia	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 23.—ISLA DE PANAY	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Día 27.—MONTEVIDEO	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Día 15.—Infanta Isabel de Borbón	Cádiz y Barcelona.
Día 16.—BUENOS AIRES	Cádiz y Barcelona.
Día 30.—MANUEL ARNUS	Cádiz y Barcelona.
Día 23.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Rocha. — Alfonso XIII, 85.

Línea Francesa de las Islas Canarias "S. M. A. T."

SERVICIO FRUTERO SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

LONDRES-AMBERES	BASSENS (BURDEOS)
Día 6.—Vapor STILBE Día 13.—Vapor BOURGES Día 20.—Vapor PHRYNE Día 27.—Vapor ORLEANS	Día 8.—Vapor SAUMUR Día 15.—Vapor PSYCHE Día 22.—Vapor Saint Nazaire Día 1 Marzo.—Vapor SAUMUR

Se admite fruta con conocimiento directo desde este puerto a PARIS y LYON.

Los vapores están dotados de aparatos para la ventilación artificial y de cuatro grandes ventiladores por cada bodega.

Para informes dirigirse a su agente, Marina, 8, izquierda. Teléfono número 165.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

«Sancho II», «Santa Ursula», «Sauzal», «San Cristóbal» y «San Isidro»

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos hélices y 13.860 toneladas

«CAROLINE»

hará su próximo viaje con destino a LA HABANA, llegando a este puerto el 10 de Marzo de 1929.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para LA HABANA, y tiene amplias acomodaciones para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se solicita encargadamente al pasajero, que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 9 antes del medio día.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la COMPANIA GENERALE TRASATLANTIQUE, Villalba Hervás, (antes Tigre), número 5.

Yeoward Line De gran interés al público en general

Salidas de vapores durante el mes de Febrero de 1929: —

PARA LIVERPOOL

Día 9.—Vapor ARDEOLA
Día 16.—Vapor AVOCETA
Día 23.—Vapor ALONDRA
Día 2.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas, para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Larfas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

PENDIENTES de gran fantasía y para todo disfraz: mora, gitana, etc., se acaban de recibir, muy baratos, en «LA ESTRELLA», Clavel, 14. Siempre las últimas novedades. Véanse los escaparates.

GALLINAS Y HUEVOS PARA INCUBAR —Se venden, de las afamadas razas Leg hom, blancas, Rhode Islands y Castellanas. Informar, finca de don Alberto Camacho, Salamanca.

Compañía Trasmediterránea

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1929

ENIRADAS	SALIDAS
DIAS VAPORES	DIA Y HORA DESTINOS
—POETA AROLAS. 2.—ROMEU.	1—18—Cádiz y Barcelona. 3—24—Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5.—FLORINDA. 7.—INFANTA BEATRIZ. 9.—CAPITAN SEGARRA.	6—24—Las Palmas, Marsella, Niza. 8—10—Cádiz y Barcelona. 10—12—Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
14.—ISLA DE TENERIFE.	15—18—Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15.—ROMEU. 19.—TURDERA. 21.—INFANTA BEATRIZ. 23.—ESCOLANO.	17—12—Las Palmas, Cádiz y Sevilla 20—24—Las Palmas, Marsella, Niza. 22—10—Cádiz y Barcelona. 24—12—Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28.—TEIDE. 30.—ROMEU.	29—18—Cádiz y Barcelona. 31—24—Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en Primera, Segunda y Tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida, y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10-12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José, número 10.

Servicio frutero para Hamburgo y Bremen

con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 8.—Vapor «SAFFEL»
Día 15.—Vapor «OROTAVA»
Día 22.—Vapor «SEVILLA»

Compañía Oldenburguesa Norddeutscher Lloyd Compañía Oldenburguesa

AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

AGENTE Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS Marina, 81.—Teléfono núm. 1.140.

MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.